



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 7 de agosto de 2017

Año CXXV Número 33.682

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	22
ANTERIORES	50

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	25
ANTERIORES	57

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	25
ANTERIORES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	42
ANTERIORES	60

SUCESIONES

NUEVOS	48
--------------	----

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	49
ANTERIORES	68

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADACHI MOTORS S.A.

Esc del 30/6/17 1) Adriana VARELA, 27/6/54, 11176414, comerciante, domicilio real Chubut 415, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ruben Enrique ROBERT, 15/8/53, 10725238, empresario, domicilio real Calle 485 y 133 N° 47, City Bell, Provincia de Buenos Aires; Laura Veronica BARRERA, 12/5/1976, 25350381, domicilio real Peru 619, piso 4, depto 7, CABA, todos argentinos y casados 2) ADACHI MOTORS SA 3) Av. Corrientes 1257, piso 3, letra F, CABA 4) 99 años 5) Realizar gerenciamiento de empresas, concesionarias e industrias con relación a compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización de vehiculos automotores, motos, camiones, motores y rodados en general, su comercialización en mercados locales o del exterior, sola o asociada a terceros o a traves de terceros. Ejerecer representación, mandatos, distribuciones y consignaciones. Managment de concesionarias, industrias, empresas relacionadas al objeto. Compra, venta, importación, exportación, consignación de automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, motores y rodados en general, nuevos o usados, accesorios, repuestos y productos relacionados. Fabricación, reparación, mantenimiento, montaje de automotores motos y rodados en general. Explotación de concesionarios, repuestos y accesorios de vehiculos, prestación de srvcios de matenimiento y reparación, y explotación de talleres de mecanica del automotor, comercializar repuestos, accesorios, unidades nuevas y usadas, utilitarios y lo relacionado a la industria automotriz. Alquiler de automoviles y vehiculos comerciales livianos o utilitarios en argentina. Explotar patentes de invención, marcas de fabrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales y comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones. Conceder creditos para financiar compra y venta de bienes relacionados con el objeto, pagaderos en cuotas o a termino, prestamos personales con y sin garantía, operaciones de creditos prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: prestamos a intereses y financiaciones, y creditos en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Realizar operaciones de leasing actuando como dador de automotores, maquinarias, rodados, de su propiedad o que tenga facultad para dar leasing. Fijar el precio de compra final de los bienes, determinar el monto y cantidad de cuotas, reglamentar el uso de bienes objeto del leasing, forma de contratación, programas y publicidad 6) \$ 100.000 7) Dirección y administración 3 a 7 miembros, tres ejercicios. PRESIDENTE: Laura MARUCCI; DIRECTORES TITULARES: Gaston Ariel RENZULLI, Enrique ROBERT, Fernando Nicolas MARINO, Leonardo PIARELLA; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Veronica BARRERA; todos domicilio especial Av. Corrientes 1257, piso 3, letra F, CABA, aceptan los cargos 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 30/06/2017 Reg. N° 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55919/17 v. 07/08/2017

AMI BOOKS S.A.

Constituida: 2/8/17: 1) Maria José BISCARO, Cuit 27-25936723-4, argentina, nacida: 27/7/77, DNI 25.936.723, casada, empresaria, domicilio real: Castro Barros 881, dpto. 9, C.A.B.A. y Ruben Adrian VILLAR SEVERO, Cuit 23-93970267-9, uruguayo, nacido: 7/6/82, DNI 93.970.267, soltero, empresario, domicilio real: Pedro Lozano 4793, 2° piso, dpto. D, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Editorial: Edición, publicación, diseño, impresión, registración de todo tipo de documento, texto, sello, u objeto susceptible de publicación y/o divulgación por cualquier medio escrito, impreso o digitalizado. Comerciales: Compra, Venta, Representación, Importación, Exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de Sello Editorial, publicación, documento y/o materia prima relacionada con el objeto editorial. 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Maria José Biscaro; Director Suplente: Ruben Adrian Villar Severo, ambos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3.200, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Maria José Biscaro: 60.000 acciones, o sea \$ 60.000 y Ruben Adrian Villar Severo: 40.000 acciones, o sea \$ 40.000. 8) Domicilio Social: Av. Federico Lacroze 3.200, C.A.B.A. 9) Autorizada: Escr. Noemi M. Gueler Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 476 Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55930/17 v. 07/08/2017

ARTE GRAFICO S.A.

Acto privado: 18/7/17. Acta: 4/5/15. Se designo: Presidente: Haydee Pallero, Vicepresidente: Cecilia Raquel Abate y Suplente: Daniel Oscar Abate, todos con domicilio especial en Lima 29, CABA. Acta: 3/10/16. Reforma art. 8°. Administración: 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Acta: 17/4/17. Renuncia de Cecilia Raquel Abate como vicepresidente. Autorizado por asamblea del 3/10/16
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55942/17 v. 07/08/2017

ASTORIA COMPANY S.A.

Por Esc. N° 189, F° 811 del 20/07/2017, Esc. Arnaldo Adrian Dárdano, Registro N° 182 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 26/12/2013, por la cual renuncia como Presidente del directorio Liliana Juana Franchi, DNI 10.569.166, desde el 26/12/13 lo que aceptan los socios, designándose por el plazo restante de dicho mandato, es decir, hasta el 31/12/14 el siguiente directorio: Presidente: Jean Pierre Gerard LA SALA, estadounidense, nacido el 24/11/77, casado, DNI 92.744.629, CUIT 20-92744629-5, abogado, con domicilio real en Helguera N° 2769, piso 3° dpto. "C" C.A.B.A., Vicepresidente: Michael LA SALA, estadounidense, nacido el 24/10/83, soltero, DNI 92.744.628, CUIT 20-92744628-7, comerciante, con domicilio real en Nogoya N° 3633 piso 5° dpto. "D", C.A.B.A., Director Suplente: Gerardo LA SALA, italiano, nacido el 11/7/49, casado, DNI 93.439.435, CUIT 20-93439435-7, empleado, con domicilio real en Tinogasta N° 3145, piso 6° dpto. "D" C.A.B.A., todos con domicilio especial en Santo Tome N° 3215, 5° piso, dpto. "18" C.A.B.A., quienes aceptan sus cargos. Se transcribieron además las actas de Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 23/12/14, por la cual se eligen las autoridades actuales Presidente: Jean Pierre Gerard LA SALA. Vicepresidente: Michael LA SALA. Director Suplente: Gerardo LA SALA, todos con los datos antes citados, con mandato hasta el 31/12/17, quienes aceptan sus cargos, y siendo la ocupación de Gerardo La Sala por mandato vigente comerciante. También se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/02/15 por la que se derogan los artículos 18° y 19° del estatuto y se modifica el artículo 9° adecuando la garantía a la normativa vigente. Finalmente por Acta de Asamblea Gral. del 18/02/16 se decide trasladar la sede social a Tinogasta N° 3145, piso 6° dpto. "D", C.A.B.A., donde constituyen los directores actuales el nuevo domicilio especial, y reformar el artículo 1° del estatuto incorporando la posibilidad de establecer sucursales, agencias y cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 182.
Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55834/17 v. 07/08/2017

BAICOM NETWORKS S.A.

Inscripta con fecha 26/03/2004, bajo el número 3767 Libro 24 Tomo de sociedades por acciones, hace saber por un día que por Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 08.02.2010 se resolvió reformar el artículo 9 del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2010.

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55983/17 v. 07/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN
BUSINESS

PagoMisCuentas

rapipago

BALPIT S.A.

1) Alejandro PITASHNY, argentino, 16/11/72, DNI: 22.992.321, soltero, empresario, domicilio Basavilbaso 1350 7° piso departamento 711 cap. Fed.; Mario Jorge BALÁN, argentino, 01/04/53, DNI: 10.809.004, casado, empresario, domiciliado Avenida del Libertador 5990 12° piso Cap. Fed. 2) 02/08/2017. 3) Avenida Pueyrredón 716 Cap. Fed. 4) INMOBILIARIA: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso en Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios y consorcios. CONSTRUCTORA: Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros. Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales para la construcción y/o casas prefabricadas, pudiendo asimismo celebrar contrato de locación de obra, la ejecución y realización de planes urbanísticos. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratara profesionales con título habilitante. 5) 99 Años. 6) \$ 500.000. 7 y 8) Presidente: Alejandro PITASHNY; Director Suplente: Mario Jorge BALÁN, ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 716 Cap. Fed. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 88
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 07/08/2017 N° 55925/17 v. 07/08/2017

BEF CONSULTING SERVICES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 03/07/2017 se modifico el artículo tercero del estatuto social quedando redactado con el siguiente tenor: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades tanto con personas físicas como jurídicas: inversiones, participaciones en negocios, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, relacionadas con la compra y venta de títulos, acciones o cualquier otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal la sociedad podrá intermediar en la financiación, adquisición y comercialización de bienes muebles e inmuebles, mediante la celebración de contratos de crédito, leasing, y otros instrumentos crediticios no regidos por la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad desarrollará como actividad complementaria las tareas de asesoramiento y consultoría financiera, de inversión, económica, impositiva, laboral, contable, de negocio y toda otra consultoría específica o profesional, la cual será desarrollada tanto con recursos propios como contratados específicamente para cada trabajo requerido. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2017
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56292/17 v. 07/08/2017

BEINGLOBAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/04/17 se resolvió modificar el Artículo tercero del Estatuto Social, que queda redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la Argentina o en extranjero, a las siguientes actividades: la prestación de servicios agente productor en los términos de la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"). Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la Normativa Aplicable, cumpliendo en cada caso con las exigencias de la Normativa Aplicable, mediante el asesoramiento, difusión y promoción de valores negociables, conforme lo establecido por la ley 26.831 de Mercado de Capitales. Asimismo podrá administrar, gestionar, importar, exportar, referenciar, e intervenir en los mercados en los que esté autorizado. Quedan excluidas las actividades reservadas a los agentes de negociación registrados, y las actividades reguladas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluyendo servicios de comunicación y publicidad." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/04/2017
Veronica Brea - T°: 73 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55905/17 v. 07/08/2017

BUNKER DISEÑOS S.A.

Asamblea Extraordinaria del 20.10.16, se aumenta el capital social de \$ 30.000 a \$ 2.780.000, mediante la capitalización de \$ 2.750.000 y emisión de 2.750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10. Clase A, de un voto por acción, se modifica el artículo 4 del Estatuto Social, como sigue. El capital social se fija en la suma de \$ 2.780.000, (pesos dos millones setecientos ochenta mil), representado por 278.000 (Doscientas setenta y ocho mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10. (pesos diez) de valor nominal cada una de ellas, Clase A y de 1 (un) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/10/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55740/17 v. 07/08/2017

CASA TAVELLA S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 18/05/2017 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la sociedad de la calle Bernardo de Irigoyen 146 piso 5 departamento "A" CABA a la Avenida Independencia 64 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba; y reformar el artículo primero del estatuto social, por éste: "PRIMERO: la sociedad se denomina CASA TAVELLA S.A., tiene su domicilio en la Provincia de Córdoba, y con ajuste a las normas en vigor podrá instalar filiales, sucursales u otro tipo de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/06/2017
maría garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55972/17 v. 07/08/2017

DALAMY S.A.

Por escritura 476 del 20/07/2017 registro 820 se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria n° 16 del 28/11/2016 donde se resolvió aumentar el capital a \$ 2.5000.000, reformándose en consecuencia el Art. 4° y el Art 9° en relación a las garantías de los directores adecuándolo a la normativa vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55802/17 v. 07/08/2017

DESBAIRES S.A.

Escritura 188, 27/07/17 Reg 1465 C.A.B.A. 1) Rodrigo BENMUYAL, D.N.I. 25.967.075, 05/09/77, casado, Arquitecto, Marcos Paz 2180 1° A, C.A.B.A.; y Pablo German BEITELMAJER, D.N.I. 24.171.584, 05/10/74, casado, Comerciante, Av. Lamadrid 431, Bernal, prov. Bs. As., ambos argentinos; 2) Denominación: DESBAIRES S.A.; 3) Córdoba 391 piso 9 B, C.A.B.A. 4) Constructora, construcciones de carácter publico o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalizaciones, purificación y potabilización de aguas, redes de desagües, obras de electrificación. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes y caminos. Importación y exportación de materias primas, materiales, maquinas, herramientas y transporte de mercaderías, en vehículos propios, de terceros o asociados a terceros, relacionados con el objeto social. 5) Duración: 99 años 6) Capital 500.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Pablo German Beitelmajer; Director Suplente: Rodrigo BENMUYAL quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55934/17 v. 07/08/2017

DON ROBERTO S.A.

Por Acta de Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2014, se resolvió modificar el Estatuto Social reformándose los siguientes artículos: Artículo 13° mediante el cual se dispuso que, en virtud de la designación de Directores Suplentes y al no estar la sociedad incluida en el art. 299 de la LGS, no resulta necesario contar con fiscalización interna. Artículo 3° mediante el cual se amplió el objeto social incorporándose la actividad cinegética mediante la caza y posterior comercialización, prestación de servicios relacionados con la actividad cinegética, cría y multiplicación de especies, incluyendo turismo, hospedaje, gastronomía relacionados con la explotación de dicha actividad. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquel. Autorizado según instrumento privado Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/09/2014.

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55982/17 v. 07/08/2017

ELECTROVIC S.A.

Escritura 186, 26/07/17 Reg 1465 C.A.B.A. 1) Roxana Mariel GARCÍA, D.N.I. 24.881.046, 14/08/75, soltera, Araoz 776, Banfield., argentina, y Joaquin CREMERIUS, D.N.I. 94.083.043, 14/11/42, divorciado, Escalada 755, San Fernando, alemán; ambos comerciantes vecinos prov. Bs. As.; 2) Denominación: ELECTROVIC S.A.; 3) Rómulo S. Naón 1909, C.A.B.A. 4) Fabricación y venta de productos electrónicos y servicios financieros y de administración. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Roxana Mariel GARCÍA y Directora Suplente: Joaquin Cremerius quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55935/17 v. 07/08/2017

EMPRENDIMIENTOS DEL GARDA S.A.

IGJ 1881411 Asamblea General Extraordinaria de 18/7/2017, convocado por Directorio de fecha 3/7/2017. Se reforma el artículo cuarto, el cual se refiere al capital social. El capital se aumentó en \$ 9.400.000, emitiéndose 9.400.000 cuotas de VN \$ 1, quedando el capital social luego del aumento en \$ 9.500.000. Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Daniel AGOSTINI, Vicepresidente: Gabriel Roque AGOSTINI y Directores Suplentes: María Marta SCALA y Andrea Lorena PACENZA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Vera 1302, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 18/07/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55947/17 v. 07/08/2017

FB LINEAS AEREAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 26/05/2017, se resolvió reformar el artículo tercero relativo al Objeto Social del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; (b) transporte aéreo: explotación de servicios de carácter interno e internacional, regular y no regular, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aéreo; representación, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; y (c) explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el presente Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55851/17 v. 07/08/2017

GEN EVENECER S.A.

Por escritura nro. 163 del 3/8/2017 comparecieron, Pablo Francisco Orlando Lopez, argentino, casado, técnico mecánico, 3/9/1967, DNI 18420193, Billinghamurst 1653, PB "2" CABA; Elvio Cristian Cho, argentino, soltero, comerciante, DNI 33526489, Juramento 1445, piso 3 CABA.; Celeste Lujan Lopez, argentina, soltera, estudiante, 16/04/1998, DNI 410660801, Billinghamurst 1653, PB "2" CABA; "GEN EVENECER SA"; duración 99 años; OBJETO: Verificación técnica de automóviles, camiones, camionetas, micrómnibus, acoplados, semiacoplados, ciclomotores, motos, motocicletas, motonetas, motocarros, "scooters" triciclos, cuatriciclos, o todo otro vehículo automotor, cualquiera fuera su denominación, su cilindrada, su categoría, su peso o su principio de funcionamiento; abarcando la revisión integral de todos los aspectos técnicos de dichos vehículos, conforme lo establecido en la ley nacional 24.449 de tránsito y seguridad vial y su modificatoria ley 26.363, sus reglamentaciones y todas las normas provinciales y municipales acordes a la misma, o normas futuras que se dicten en la materia. Diseño y fabricación de obleas de circulación para los vehículos técnicamente verificados por la Sociedad. Capacitación a personas físicas y/u otras entidades de carácter público o privado en cualquier aspecto relativo a medidas de seguridad de los mencionados vehículos. Redacción o preparación de programas de educación vial y concientización en medidas de seguridad tanto técnicas como relativas a la conducción, mantenimiento o uso de los citados vehículos. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 100.000; Presidente: Pablo Francisco Orlando Lopez; Director Suplente: Celeste Luan Lopez, domicilio especial en sede social Juramento 1445, piso 3° dto. A CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 165 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56017/17 v. 07/08/2017

HERRERAS S.A.

Esc 147 del 24/7/17, F°489, Reg 176 CABA. Socios: Víctor Alejandro HERRERA, DNI 38945762, 11/7/95, Avda Central 215, José L Suárez, San Martín, Pcia Bs As; y Marisa Belén GAUNA, DNI 31243217, 4/9/84, Pje 29 de Julio 8445, José L Suárez, San Martín, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros, empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Pasaje Vicente Anastasio Echeverría 5586, CABA. 1) HERRERAS SA 2) 99 años 3) Objeto: A) Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones. B) Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta de materiales, maquinarias y herramientas para la construcción, su industrialización, fabricación, importación y exportación. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/06. Presidente: Marisa Belén GAUNA; Director Suplente: Víctor Alejandro HERRERA. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 24/07/2017 Reg. N° 176 Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 07/08/2017 N° 55743/17 v. 07/08/2017

IGARAPE S.A.

Por Escritura del 28/6/2017 al F° 268, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Clara Catalina Petra de las Mercedes Pou, 28/7/1983, DNI 30.575.108, empresaria y Fernando Diego Panarisi, 1/7/1983, DNI 30.368.594, profesor de educación física, ambos Cabrera 5165, Timbre 1, CABA, argentinos, solteros. 2) "IGARAPE S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada, feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, graníferas, forrajerías, algodonerías, fibrosas; sembrar, cosechar y acondicionar frutas y hortalizas. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, con respecto a los productos originados en la realización del objeto. Contratación y subcontratación de personal para desarrollar todas las actividades incluidas en el objeto. B) Compra y/o venta de inmuebles rurales, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas C) Mandatos y Servicios: mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Además la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. 4) \$ 200.000.- 5) Presidente: Clara Catalina Petra de las Mercedes Pou. Director Suplente: Fernando Diego Panarisi, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social en Cabrera 5165, Timbre 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56014/17 v. 07/08/2017

INTERMEPRO GENERACION II S.A.

Comunica que según aviso de constitución publicado el 8.5.2017, factura N° 0005-00048578, T.I. 29705/17, según vista cursada por la Inspección General de Justicia, se rectifica lo siguiente: Objeto social: ARTICULO TERCERO: Tendrá por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquiera de las formas admitidas por las normas en vigencia, inclusive mediante contratos de colaboración empresaria u otras formas asociativas, en el país o en el extranjero, con sociedades privadas o de mayoría estatal a las siguientes actividades: generación, producción, implementación, comercialización y abastecimiento de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, a tal fin podrá a) realizar obras tendientes a generar energía a partir de fuentes renovables, plantas o parques de energía renovable, sus instalaciones, obras complementarias y de traslado; b) realización de estudios, proyectos y desarrollos vinculados con la energía renovable; c) la comercialización, reparación de plantas e instalaciones productoras de energía renovable y su mantenimiento; d) comercialización de la energía producida; f) representación y comercialización por cualquier medio jurídico admitido en derecho, incluida la importación y exportación, de cuantos bienes y servicios estén relacionados con la actividad descripta; g) Constituirse como Agente Generador en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); y, h) contratar y/o brindar servicios de suministro y construcción así como contratar o brindar servicios de operación y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 24/04/2017 Reg. N° 698. Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56000/17 v. 07/08/2017

JAZZPLAT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de abril de 2015 se redujo el capital social de la suma de \$ 15.559.904 a la suma de \$ 1.938.679 y como consecuencia de ello se reformó el artículo cuarto del estatuto en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El capital es de un millón novecientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y nueve (\$ 1.938.679) pesos y se divide en un millón novecientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y nueve (1.938.679) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno (\$ 1) por acción." Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Asamblea General Extraordinaria N° 21 de fecha 20/04/2015 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55852/17 v. 07/08/2017

JUNEC S.A.

Por asamblea extraordinaria del 13/04/2017 renuncio como Presidente Juan Pablo Di Pierro. Se designo presidente a Priscila Denise Ojeda Wagner y DIRECTOR SUPLENTE: Brian Alexis Ojeda Wagner, ambos con domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza N° 599, Piso 5°, Departamento B1, Cap. Fed. Se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) IMPORTACION-EXPORTACION, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a), c) ASESORAMIENTO SOBRE COMERCIO EXTERIOR c) TRANSPORTES DE CARGAS nacionales e internacionales, utilizando medios propios o de terceros ya sean terrestres, fluviales, marítimas, y aéreas. CONTRATAR los seguros de las cargas como así también las prestaciones tendientes a la seguridad de dichas operaciones. PODRA TAMBIEN organizar el almacenaje, la logística y distribución de las cargas con las que opere. Se reformo articulo 3°. Autorizado por asamblea extraordinaria del 13/04/2017 Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55959/17 v. 07/08/2017

LA CHINGOLA S.A.G.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 109 del 30/03/2017 los accionistas resolvieron, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de \$ 3.564.430 y fijar el valor nominal de las acciones en \$ 1,00. En ese mismo acto se resolvió la consecuente modificación del Artículo Cuarto del Contrato Social de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de \$ 3.564.430 (pesos tres millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta), totalmente suscripto e integrado, dividido en 3.564.430 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 109 de fecha 30/03/2017 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55850/17 v. 07/08/2017

LA HABITADA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 394.223, elevándolo de \$ 48.389 a \$ 442.612 y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2016

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55944/17 v. 07/08/2017

LAGASH SYSTEMS S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 27/04/2017 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 2.000.000, mediante la emisión de 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, reformando el artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55952/17 v. 07/08/2017

LATIN DOCUTECH S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 07/10/16 se resolvió modificar el art. 4° del estatuto social – OBJETO, incorporando la siguiente actividad a las ya inscriptas: “4.6- Asesoramiento, proyectos, dirección, estudios de factibilidad, auditoría de sistemas, construcciones, obras civiles y viales como así la ejecución de las mismas. Las actividades que lo requieran estarán a cargo de profesionales competentes en la materia.” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2016

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55754/17 v. 07/08/2017

LE SERVALL S.A.

Por asamblea ordinaria del 10.01.17, designan por un ejercicio presidente. Luciano Nicolas Grassi y director suplente. Gabriel Jorge Grassi, fijan domicilio especial en la sede social parana 426, 6 piso, departamento D C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 31.01.17 modifica articulo 8 del Estatuto, referido al plazo de duración de los directores, se ratifica la designacion por 3 ejercicios de las autoridades designadas Asamblea del 10.01.17. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 31/01/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55741/17 v. 07/08/2017

LOGISTICA NORTE S.A.

Por asamblea del 10/1/2017 se designa directorio: Presidente: Martin Leonardo Cardoso Fim, Directora Suplente: Nora Mabel Buero quienes constituyen domicilio en Zabala 3267 CABA. Por Asamblea del 28/5/2017 se resuelve la reconducción de la sociedad por 99 años, reforma art. 2 del Estatuto y traslada la sede social a Av. Del Libertador 6810, piso 7, oficina B CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/05/2017

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55803/17 v. 07/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MDZ S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 03/10/2016 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a a) gerenciamiento, comercialización, explotación, dirección, administración de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, laboratorios, obras sociales, empresas de medicina prepaga, centros médicos, de rehabilitación y de diagnóstico, geriátricos y consultorios, y sus servicios clínicos, quirúrgicos, de análisis clínicos y biomédicos; b) servicios de internación domiciliaria, emergencias, evacuaciones sanitarias, medicina del trabajo, y cobertura sanitaria de todo tipo de eventos públicos y privados; c) traslados de baja y alta complejidad con ambulancias comunes, unidad coronaria móvil, y unidad de terapia intensiva móvil y traslados sanitarios aéreos; d) contratación en centros de derivación de servicios auxiliares (traslados, alojamiento y comida); e) comercialización, provisión, importación y exportación de equipo médico, quirúrgico, aparatos ortopédicos, prótesis, implantes, materiales biomédicos y medicamentos; y d) Instalación y equipamientos de consultorios médicos, odontológicos y oftalmológicos. Se contratarán profesionales con título habilitante para el ejercicio de las actividades que la ley requiera. Asimismo, podrá contratar con otras entidades en relación con los fines de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME N° 7 de fecha 01/08/2014 VICENTE FEDERICO QUINTANAL - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55799/17 v. 07/08/2017

NEINMA S.A.

Por Asamblea del día 25/04/16: 1) se designó, por tres (3) ejercicios o hasta tanto sean reemplazadas, a las siguientes autoridades: Presidente: Patricia Zuliani; Director Suplente: Leonardo Zuliani, quienes fijaron domicilio especial en San Nicolás 5182, C.A.B.A.; y 2) se aumentó el capital social de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 1.540.000, es decir, en \$ 1.500.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 03/05/2016 Reg. N° Mat. 95
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55971/17 v. 07/08/2017

PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 12/01/2017 se aprobó reformar el artículo 3 el cual en el futuro será del siguiente tenor: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la Republica o en el extranjero las siguientes operaciones: planificación, asesoramiento y consultoría sobre proyectos de instalaciones y sistemas de seguridad electrónica, incluyendo el diseño, ensamblaje, integración, instalación, comercialización, mantenimiento y conservación de equipos, sistemas y dispositivos de seguridad electrónica y su conexión a centrales de recepción de alarmas y centros de control. Servicios de consultoría, ingeniería e implementación de proyectos, electrónicos, sistemas informáticos y de telecomunicaciones, incluyendo la realización de informes, dictámenes, proyectos, distribución y publicidad de contenidos vía informática, estudios y/o trabajos relacionados. La fabricación, comercialización, configuración y mantenimiento de equipos informáticos y periféricos -hardware (soporte físico) y accesorios-. La realización y dirección facultativa y técnica de toda clase de proyectos, estudios, diseños, ingeniería y consultoría, por cuenta propia o ajena relativos a Protección contra incendios y medioambiente, incluyendo el suministro, la instalación y el mantenimiento de todo tipo de aparatos de detección, extinción y comunicación requeridos para dicha protección. La instalación de redes telegráficas, telefónicas, informáticas, telefonía sin hilos y televisión, instalaciones de fontanería, instalación de pararrayos y similares; así como el mantenimiento, conservación y reparación de las mencionadas instalaciones. La importación y exportación de todo tipo de elementos relativos a su objeto. Cuando correspondiere se obtendrá del Poder Público la autorización o habilitación necesarias para efectuar determinadas actividades, y se contratarán a los profesionales que exijan las diversas reglamentaciones. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12/01/2017

GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55815/17 v. 07/08/2017

RAD AMERICA LATINA S.A.

(Nº 2785, Lº 116, Tº A de S.A.). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 29.07.2015 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 199.665 a \$ 448.065 y (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2015 Ximena Parellada - Tº: 115 Fº: 490 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 Nº 55960/17 v. 07/08/2017

RPE DISTRIBUCION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19.04.2016 se resolvió renovar la composición del Directorio de RPE DISTRIBUCIÓN S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca. Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Director Titular: Jorge Bledel. Directores Suplentes: Juan Carlos Casas, Eduardo Escasany, y Marcelo Atilio Suvá. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas Edison 2701, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 24 de Febrero de 2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000 elevándolo de \$ 500.080.855 a \$ 500.580.855, y en consecuencia reformar el artículo 4º del estatuto social reflejando dicho aumento Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2016 Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 Nº 55945/17 v. 07/08/2017

T&H TABACOS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 19/06/15 se aprobó el aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 600.000 -se reformó el art. 4º (capital) - y por asamblea extraordinaria del 14/07/17 aprobó el aumento de capital social de \$ 600.000 a \$ 1.200.000 y se reformó el art. 4º (capital) y 6º (aumentos por instrumento privado) del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 509 de fecha 26/07/2017 Reg. Nº 536 Mariana Andrea Di stabile - Tº: 94 Fº: 10 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 Nº 55727/17 v. 07/08/2017

TRAVEL SOUTH EXPERIENCE S.A.

1) Marina BENITES, argentina, casada, nacida el 12/1/1981, DNI 28.643.599, licenciada en turismo, domiciliada en Indalecio Chenaut 1749 piso 11 departamento B CABA y María José OTTONELLO, argentina, soltera, nacida el 28/9/ 1980, DNI 28.412.540, empresaria, domiciliada en Club de Campo La Lucinda, Lote 87 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. 2) 26.7.2017. 4) Chenaut 1749 piso 11 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) explotación de todo tipo de negocios relacionados con la industria turística y hotelera en todas sus formas, actuar como agencia de viajes y turismo promoviendo y organizando el turismo nacional e internacional en todas sus formas, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, y en la programación, organización e intermediación de viajes de carácter individual o colectivo, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales y colectivas, utilizando medios de transporte propios o ajenos; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la reserva de entradas a todo tipo de espectáculos y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades descriptas. La compraventa, locación, subdivisión, explotación, construcción y administración de inmuebles de turismo urbanos y rurales y la realización de inversiones en el sector turístico y hotelero. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se designó presidente a Marina BENITES y director suplente a María José OTTONELLO, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 928 de fecha 26/07/2017 Reg. Nº 841

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 Nº 55887/17 v. 07/08/2017

ZAFIMET S.A.

Por Escritura del 1/8/2017 al F° 307, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Elsa Miranda, 28/10/1977, casada, DNI 26.320.162, Cataluña 6737, Moreno, Pcia. Bs. As. y Sergio Daniel Miño, 17/6/1989, soltero, DNI 34.249.893, Hugues 2119, Moreno, Pcia. Bs. As, argentinos, comerciantes. 2) "ZAFIMET S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Compra y venta al por mayor y al por menor de metales de todo tipo, plásticos en general, materiales eléctricos y toda clase de materiales y productos para la construcción y sus accesorios, nuevos o usados, ya sea como materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y/o en forma de chatarra o cualquier otra forma en la que se presente, y maquinarias. B) Transporte y logística para tercerizar. C) Reparación de maquinarias y automóviles y camiones. Además la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. 4) \$ 100.000.- 5) Presidente: Elsa Miranda. Director Suplente: Sergio Daniel Miño, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social en Llavallol 4967, piso 1° "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56015/17 v. 07/08/2017

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/12/15 resolvió aumentar su capital social de \$ 730.000 a \$ 1.730.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2015

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55800/17 v. 07/08/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**CANTPREC S.R.L.**

Por Actas de Reunión de Socios N° 14 del 28/04/2017 y N° 15 del 19/06/2017 se resolvió: 1) reconducir la sociedad, establecer el plazo de duración en 99 años contados desde la misma y reformar la cláusula 2° del contrato; y 2) designar Gerentes a Jorge Antonio Cantini y Carlos Alfredo Precerutti, quienes fijan domicilio especial en la calle Araoz 1596 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 24/07/2017 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55814/17 v. 07/08/2017

CENTRO MEDICO FAMILIAR S.R.L.

1) Aristides Marcelo NUÑEZ, argentino, 18/11/1976, casado, DNI 25.460.687, empresario, Sarmiento 1357, Ciudad y Pcia. de Formosa; y Paola Raquel NUÑEZ, argentina, 8/3/1972, soltera, DNI 22.395.685, empresaria, Riobamba 719, Piso 2, Dto. C, CABA. 2) Escritura 2/8/2017. 4) Riobamba 719, piso 2, dto C, CABA. 5) Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: actividades: instalación, administración y explotación de consultorios, centros de atención ambulatoria y domiciliaria, clínicas, sanatorios, laboratorios, bancos de sangre, unidades transfusionales y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud. A cuyo fin podrá adquirir, construir y/o arrendar bienes inmuebles, hacer contratos con otras entidades médicas de relación con los fines de la sociedad. Pudiendo desarrollar todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Promoción del desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos, conferencias, congresos y ateneos. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales debidamente matriculados en la materia. 6) 99 años desde inscripción en la I.G.J. 7) \$ 100.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de 2 ejercicios. 9) Gerente: Aristides Marcelo NUÑEZ, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/7.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55921/17 v. 07/08/2017

CROUTON S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 02/08/2017. 1) SOCIOS: Nahuel Eduardo CASTILLO, argentino, DNI N° 27.852.077, CUIL 20278520774, nacido 13/08/1980, soltero, hijo de Jorge Antonio Castillo y Estela Mabel Fuentes, empresario, domiciliado en Rivadavia 473, Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; Diego JIMÉNEZ GUADARRAMA, mexicano, DNI N° 95.212.931, CUIL 20952129318, nacido 16/05/1992, soltero, hijo de Leonor Guadarrama Romero y Mario Guillermo Jiménez Márquez, domiciliado en Medrano 1132 piso 2° "E" CABA; y Pablo Andrés MURUA, argentino, DNI N° 27.248.477, CUIL 20272484776, nacido 5/05/1979, casado en primeras nupcias con María Flavia Cidre, domiciliado en Malabia 575, piso 3° "17" CABA 2) DENOMINACION: CROUTON S.R.L. 3) SEDE SOCIAL Esmeralda N° 349 CABA 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades gastronómicas referidas a la explotación de restaurantes, parrillas, cantinas, fast food, confiterías, salones de reposterías, pubs, bares, pizzerías; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería, té, leche y demás productos lácteos, postres y helados y de cualquier otra dedicada a la explotación y comercialización de productos alimenticios; elaboración de comidas para su expendio, entrega a domicilio y/o para llevar. 5) DURACION: 90 años. 6) CAPITAL: \$ 60.000 dividido en 600 cuotas de \$ 100 cada una. 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Nahuel Eduardo CASTILLO, con domicilio especial en sede social. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre. Autorizada según instrumento privado Contrato de Sociedad con firma certificada el 02/08/2017 Ana Inés Castillo DNI 25525287 - T° 75 F° 873 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2017
Ana Inés Castillo - T°: 75 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56024/17 v. 07/08/2017

EDITORIAL STADIUM S.R.L.

Por escritura 493 DEL 01/08/2017 registro 820 se protocolizo acta de reunión de socios del 17/07/2017 se modifico el domicilio de la sede social a San Jose 539 CABA y en consecuencia se reformo el contrato social en clausula primera: PRIMERA: la sociedad se denomina EDITORIAL STADIUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55801/17 v. 07/08/2017

EL CONTABLE S.R.L.

Constitución: Instrumento privado de fecha 31/07/2017; Socios: ESTUDIO LEVENE SOCIEDAD CIVIL, C.U.I.T. 30-71459078-9, con domicilio en Av. Cerviño 4417, Piso 6°, Depto. "B", CABA, y Karina Ernst, argentina, nacida el 11/07/1971, casada, contadora, DNI 22.285.775, C.U.I.T 27-22285775-4, con domicilio en Ayuí 6881, CABA; Denominación: EL CONTABLE S.R.L.; Sede social: J.M. Gutiérrez 3765, 7° piso, depto. 701, CABA; Duración: 99 años; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, a la explotación como empresa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (i) Prestación del servicio de asesoría, planeación y gestión contable, fiscal, financiera, legal y/o administrativa a personas humanas o jurídicas constituidas o a constituirse; (ii) administración de estrategias de inversión, aporte, asociación o inversión de capitales a personas humanas o personas jurídicas constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; (iii) - Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en i) a ii). Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital social: \$ 25.000, representado por 25.000 cuotas sociales de valor un peso (\$ 1) cada una, con derecho a 1 voto por cuota; Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán o no ser socios de la Sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, salvo que la gerencia estuviera compuesta por tres o más gerentes, en cuyo caso deberán actuar en forma colegiada. Duración del mandato: por tiempo indeterminado. Los socios podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento; Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; Representación legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Gerente Titular: Karina Ernst, DNI 22.285.775, y Gerente Suplente: Cesar Levene Areco, DNI 21.939.086, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle J.M. Gutiérrez 3765, 7° piso, Of. 701, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/07/2017 JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55811/17 v. 07/08/2017

EMI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 31/07/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Liliana Beatriz RAMOS, 25/1/76, casada, DNI 25.252.475, Avenida Congreso 2157 8° Piso departamento 4, CABA y Vanesa Eugenia ORTIZ, 10/8/95, soltera, DNI 38.125.825, Avellaneda 545 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes, plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de diques, embalses, gasoductos, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Liliana Beatriz RAMOS, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Congreso 2157 8° Piso Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55920/17 v. 07/08/2017

FLECHA 3 S.R.L.

Socios: Gustavo Alejandro SAIENTZ, argentino, soltero, 12/10/1977, DNI 26.116.853, empresario, domicilio: Palpa 3565, piso 7, depto A primer cuerpo CABA; y Marcelo Alejandro RAUSCH, argentino, soltero, 15/12/1974, DNI 24.335.409, piloto, domicilio: Av. Diaz Velez 4334, piso 12, depto A CABA; Fecha de Constitución: 3/8/2017. Denominación: FLECHA 3 SRL. Sede social: Palpa 3565, piso 7, depto A primer cuerpo CABA. Objeto: AERONAUTICA: Compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. Explotación de servicios regulares y no regulares, de carácter interno e internacional, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aéreo, ambulancia aérea y servicio de fumigaciones, realizar toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Gustavo Alejandro SAIENTZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 1975. Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55993/17 v. 07/08/2017

FLY DOCTORS S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 26/07/17. Socios: Miriam Noemí Gimenez, argentina, divorciada, enfermera, nacida el 13/11/62, DNI 16.041.975, Leandro N. Alem 1477, Lujan, Pcia Bs As; Carlos Francisco Mateu, argentino, casado, empresario, nacido el 11/09/51, DNI 10.133.107, Julio A. Roca 166, Pilar, Pcia Bs As; Ernesto Mispireta Castañeda, peruano, casado, empresario, nacido el 07/08/79, DNI 94.662.158, Club de Campo La Peregrina, Lote 61, La Lonja, Pilar, Pcia Bs As; y Roberto Daniel Pol, argentino, casado, empresario nacido el 03/05/58, DNI 12.366.191, Panamericana Ramal Pilar Km 46, Barrio Lagartos Country Club, Lote 9, Fracción 49, Pilar, Pcia Bs As. Denominación: "FLY DOCTORS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerentes: Ernesto Mispireta Castañeda y Roberto Daniel Pol, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Santa Fe 3818, 12° Piso, oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 26/07/2017 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55865/17 v. 07/08/2017

GOD PRODUCCIONES S.R.L.

1) Osvaldo Enrique Botter, 9/5/52, DNI 10.355.867, Irigoyen 2789, Saladillo, Pcia. de Bs. As; Daniel Rubén Tedeschi, 19/3/55, DNI 11.385.041, Bahía Blanca 1756, piso 1, dpto. 3, CABA; Gonzalo Daniel Fim, 8/1/66, DNI 18.060.162, Talcahuano 167, piso 1, dpto C, CABA; argentinos, divorciados, empresarios. 2) 2/8/2017. 3) God Producciones S.R.L. 4) Talcahuano 167, piso 1, dpto. C, CABA. 5) prestar servicios de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, radiodifusión, transmisión de datos, explotación comercial de sitios de Internet, realización de obras e instalaciones principales o auxiliares de cualquier tipo, referidas a los servicios mencionados, desempeñarse como instalador y operador de sistemas de transporte de señales codificadas o no, ya sean de datos, audio e imágenes, como así también la producción, edición, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos audiovisuales, cualquiera sea el soporte, creado o a crearse, como películas, reportajes, documentales, programas de televisión y radio de entretenimiento o interés general, servicios y series para televisión. 6) 99 años desde I INSCRIPCIÓN. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes los tres socios por tiempo indeterminado y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) en forma conjunta. 10) 31 de julio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 958
Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56008/17 v. 07/08/2017

INOXMETAL ARGENTINA S.R.L.

El 02/8/2017, los socios: Marcelo Alberto GUTIERREZ, argentino, nacido 26/12/1972, comerciante, soltero, DNI 22.983.954, domiciliado en Thames 1221, 5° piso, depto A, CABA y Mauro Esteban GUTIERREZ, argentino, nacido 09/12/1988, licenciado en ciencias de la comunicación, soltero, DNI 34.260.684, domiciliado en Cañuelas 888, Ptdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; constituyeron: 1) INOXMETAL ARGENTINA S.R.L. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Objeto: el desarrollo de la industria metalúrgica mediante la creación, producción, elaboración, comercialización, exportación e importación de todo tipo de materia prima, productos, bienes y servicios relacionado con la herrería de obra, carpintería metálica, carpintería de aluminio y PVC. 4) \$ 100.000. 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Marcelo Alberto GUTIERREZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Thames 1221, 5° piso, depto A, CABA. 6) Cierre Ejercicio: 31/12, cada año. 7) Sede: Thames 1221, 5° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 1765
Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55974/17 v. 07/08/2017

KOMAHAL S.R.L.

1) Verónica BAGDADI, nacida 20/8/1975, domicilio Córdoba 2911-piso 1-CABA, DNI 24755330; y Benjamín COHEN DORRA, nacido el 15/4/1990, domicilio real y especial Avellaneda 2817 piso 4 departamento "B" - CABA, DNI 35227092. Ambos casados, argentinos, comerciantes. 2) 2/8/2017. 3) KOMAHAL SRL. 4) Valentin Gomez 3214-CABA. 5) Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de productos textiles y sus derivados. 6) 99 años desde contrato. 7) \$ 100.000. 8 y 9) administración y representación: uno o más gerentes socios o no, de actuación indistinta, por plazo indeterminado o por el que se los elija. Gerente designado: Benjamín COHEN DORRA por plazo indeterminado. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado Constitucion de SRL de fecha 02/08/2017
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55970/17 v. 07/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

LAMEBO S.R.L.

Santiago Ernesto DE ANCHORENA, DNI 37904857, nacido el 13/10/1993, Soltero, estudiante, CUIT 23-37904857-9; Juan Segundo DE ANCHORENA, DNI 36740844, nacido el 9/7/1992, Soltero, estudiante, CUIT 20-36740844-9; Y Juan Ignacio DE ANCHORENA, 17009383, nacido el 14/6/1963, Casado, Empresario, CUIT 20-17009383-7. Todos Argentinos y domiciliados en Talcahuano 1239 piso 16 F CABA 2) 3/8/2017 3) LAMEBO SRL 4) Sede Av. Alvear 1807 piso 4 of. 403 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles incluso bajo el sistema de fideicomisos, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratara los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. B) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones. Con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianza, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, por cuenta propia o de terceros. Con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de actividades Financieras o requieran del concurso público. C) Mandatos: Mediante representaciones, agencias, comisiones, administraciones y gestiones de personas físicas o jurídicas, en lo relativo a bienes de cualquier índole, cobranzas, distribución de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales o civiles 6) 99 años. 7) Pesos TRESCIENTOS mil. 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Juan Ignacio DE ANCHORENA quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/08/2017.

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55980/17 v. 07/08/2017

LAS HORMAS S.R.L.

Por Escritura n° 602, Folio 1693 del 02/08/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Agustina SORIA, argentina, nacida el 10/02/1984, DNI 30.815.621, CUIL número 23-30815621-4, Licenciada en Comercialización, casada, con domicilio en la calle Godoy Cruz número 2449, departamento "808"; CABA y María Paz GOMEZ, argentina, nacida el 17/09/1983, DNI 30.515.548, CUIL número 27-30515548-4, Licenciada en Turismo y Hotelería, casada, con domicilio en la calle Humboldt número 2045, undécimo piso; torre 2, departamento "2", CABA. constituyeron "LAS HORMAS SRL", domicilio legal y especial en Juncal numero 4678, segundo piso, CABA. Objeto: CUERO Y MARROQUINERIA: a) Comercialización: Compra, venta, importación y exportación de artículos textiles, prendas y productos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Elaboración de productos a base de cueros: Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Agustina SORIA y María Paz GOMEZ por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y gerente Juncal numero 4678, segundo piso, CABA. Cierre del Ejercicio 31/07 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 602 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55863/17 v. 07/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED^{BOA}



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



LUTOUR S.R.L.

Por escritura N°1096, F°2192, del 03/08/2017, Escribano Patricio Hector CARABALLO, titular Registro 2190, Mat. 4260 C.A.B.A. se constituyo LUTOUR SRL. Socios:; Norberto Anibal NESCI, argentino, nacido el 22/04/1964, transportista, DNI 17.031.203, CUIT 20-17031203-2, soltero, domiciliado Pje Beyrouth 4926, C.A.B.A.; y Oscar NESCI, argentino, nacido 09/10/1939, comerciante, DNI 4.305.921, CUIT 20-04305921-2, estado civil casado, domiciliado en Pje Beyrouth 4926, C.A.B.A. DURACION: 99 años desde inscripcion I.G.J. OBJETO SOCIAL: Transporte de pasajeros para el turismo, reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursion o charter, propios o de terceros, nacionales e internacionales, con o sin reserva de hoteles, entradas de todo tipo de espectaculos, representación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales en el país y en el exterior, la comercialización con el sistema de tiempo compartido, presentación en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior, transporte de pasajeros y cargas de acuerdo a las normativas vigentes y/o que en el futuro se creen por las autoridades municipales, provinciales y /o nacionales, mediante servicio regular de línea, excursion, turismo y /o cualquiera creado o por crearse en el futuro según leyes y decretos provinciales y/o nacionales, en la materia, alquiler de automoviles con o sin chófer, realizar contratos de compraventa arriendo o subarriendo, leasing, operaciones propias o con particulares, con o sin financiación propias, compraventa arriendo o sub arriendo de bienes inmuebles para el desarrollo de su actividad. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo en todo el territorio nacional. Realizar servicios y reparación integral de sus automotores. Queda excluida del régimen de entidades financieras, como además el concurso publico. Para el Cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL, CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Pasaje Beyrouth 4926, C.A.B.A. Gerencia: 1 o mas gerentes de forma indistinta. Representación legal: GERENTE: Norberto Anibal NESCI, quien fija domicilio en Pasaje Beyrouth 4926 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1096 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55817/17 v. 07/08/2017

MAYMIK S.R.L.

Se rectifica aviso TI 34118/17 del 22/5/17 donde dice: "Mikey Rony Bica" debe decir "Mikey Rony Bica Camejo". Autorizado por contrato del 24/4/17 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55943/17 v. 07/08/2017

PARQUE PEREYRA S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 12/07/2017 se resuelve: 1) Ampliar el plazo de duración de la sociedad y modificación de la cláusula segunda: 99 años desde la inscripción de la presente. 2) Reformar artículo QUINTO: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Deben prestar la garantía de los administradores conforme lo establece el artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. 3) Reformar artículo CUARTO: El Capital Social es de TRESCIENTOS TRES MIL PESOS (\$ 303.000.-), dividido en TREINTA MIL TRESCIENTAS cuotas de DIEZ peso, valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 3) Designar Gerentes: GALAN MARINA LAURA, DNI 21.543.891, domiciliada en Córdoba 835, Martinez, Prov. Bs. As. Y GALAN MARIA VICTORIA DNI 26.748.703, domiciliada en Murature 180, San Isidro, Prov. Bs. As Denuncian domicilio especial en EMILIO LAMARCA 3155 3° B, CABA. 4) Fijar nuevo domicilio social en Emilio Lamarca 3155 piso 3 departamento B, CABA y reformar el artículo primero. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/07/2017 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55828/17 v. 07/08/2017

PLAXOR S.R.L.

1) 1/8/17 2) Gustavo Enrique GARCIA, dni 21044807, 28/1069, Boulevard del Mirador 106, dto. 213, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y María Pía BOLOGNA, DNI 25328560, 7/10/76, San Martin 662, piso 3, dto. A, CABA ambos argentinos, empresarios y solteros. 3) Soler 3765 CABA 4) Compra, Venta, distribución, fabricación, importación, exportación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, y envasado, de productos farmacéuticos y especialidades medicinales, para uso humano y/o veterinario, reactivos, antibióticos, antivirales, y/u oncológicos, accesorios hospitalarios y/o farmacéuticos, propios, de terceros y/o asociados a terceros o para terceros. 6) 99 años 7) \$ 300000 8 y 9) Gerente: Gustavo Enrique GARCIA domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/08/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/08/2017 N° 56007/17 v. 07/08/2017

PROMYS S.R.L.

Por Esc. 245 del 28/07/2017 por ante el registro 1177 de C.A.B.A., se resolvió reformar el objeto, modificando en consecuencia el art. 2° del contrato social, el cual quedará redactado: "SEGUNDA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: I.- PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA: Exhibición, distribución y producción de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras. Compraventa, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre películas cinematográficas. Organización de funciones cinematográficas.- Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica, inalámbrica, realizando programas de todo tipo que resulten de interés para la comunidad, pudiendo importar o exportar todo el material requerido para tal fin.- II.- PRODUCCIÓN Y/O VENTA PUBLICITARIA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y/O PROMOCIÓN: La producción y/o venta y/o comercialización de publicidad o productos publicitarios y/o promocionales y/o de marketing, en todo tipo de medios de comunicación y/o difusión, a tal fin la sociedad tendrá capacidad para realizar directa o indirectamente, por si o asociada a terceros: a) toda clase de actividades relacionadas con el diseño, la planificación, creación, producción, promoción, realización, comercialización, tercerización, venta y explotación de publicidad, propaganda, spots y campañas publicitarias y/o productos audiovisuales de promoción y/o publicidad, y/o todo tipo de documentos o productos con propósito y fines publicitarios y/o de comunicación, de toda especie y genero, para cualquier tipo de producto o propósito publicitario, promocional y/o de marketing, y para toda clase de personas, sean físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, a través de todos los medios apropiados, actuales y futuros, dentro de los cuales se enumeran de forma enunciativa no taxativa ni limitativa la prensa escrita, la radio, televisión, cines, teatros, salones de exhibición, anuncios audiovisuales o gráficos, cartelera, folletería, material impreso, productos audiovisuales.- b) realizar el estudio y/o la investigación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual y/o publicitario de nuevos productos o ya existentes, la planificación de campañas de publicidad y/o promoción.- c) la enajenación de ideas artísticas relacionadas al objeto social, sin que llegue a desarrollar o comercializar las mismas. d) la adquisición, venta, distribución, comercialización, locación, tercerización, importación, exportación, arrendamiento y/o disposición de equipos, bienes, espacios y/o medios publicitarios y/o promocionales a fin de cumplir con su objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 28/07/2017 Reg. N° 1177 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56004/17 v. 07/08/2017

RHE SOLUTIONS S.R.L.

Esc. 178:1) Ezequiel HORWITZ, 19/10/1988, DNI 34146412, soltero, licenciado, domicilio Bauness 1960, piso 5, dpto E, CABA; Rolando Ezequiel HORWITZ, 13/11/1959, DNI 13207481, contador público, domicilio Sarandí 853, CABA; ambos argentinos. 2) 02/08/2017; 3) RHE SOLUTIONS SRL. 4) Bauness 1960, piso 5, dpto E, CABA. 5) a) MANDATOS: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. La sociedad excluye de su objeto aquellas operaciones comprendidas en la ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público. b) TECNOLOGICAS: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de apoyo y consultoría en materia de procesamiento de datos, comercio electrónico, mercadotecnia, tecnología, comunicaciones, diseños de páginas y sitios de Internet, diseño de redes, soluciones y aplicaciones en telecomunicaciones y otras actividades a través de Internet y/o cualquier otro medio de comunicación, sea electrónico, telefónico, por cable u otros de naturaleza similar, distribución de hardware, software y otros productos relacionados con todo lo anterior; 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerencia: Ezequiel Horwitz, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 1531.

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 07/08/2017 N° 55996/17 v. 07/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TURISMO CLAUDIO S.R.L.

Por escritura 38 del 03/08/2017, folio 250 Registro 432 CABA, se constituyo TURISMO CLAUDIO S.R.L. Socios: Walter Lionel BENITEZ, argentino, casado, nacido 21/11/1959, DNI 13.443.667; Viviana Violeta CASTRO LAZO, chilena, nacida 10/05/1963, DNI 92.376.681, ambos transportistas y domicilio San Lorenzo 529, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As.; y Claudio Leonel BENITEZ, argentino, casado, nacido 07/04/1986, DNI 32.337.076, transportista, domicilio Rodriguez Mera 1271, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Capital \$ 80.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular: Walter Lionel Benitez y/o Viviana Violeta Castro Lazo y/o Claudio Leonel Benitez, actuación indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Maipú 42, Piso 2, Oficina 123 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 432 Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55936/17 v. 07/08/2017

VARIFOCAL S.R.L.

(I.G.J. 1764632) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 24/07/2017 se resolvió por unanimidad: (i) tomar nota de la cesión de 1000 cuotas sociales por parte del Sr. Socio Juan Joaquín Jorge Conrado Beller a favor de RW Holding S.A., Juan Bautista Nicolas Saracco y Jorge Carlos Mariano Saracco; (ii) modificar el artículo 4 del contrato social, como consecuencia de dicha cesión; (iii) tomar nota de la renuncia presentada por el Sr. Juan Joaquín Jorge Conrado Beller a su cargo de gerente y; (iv) fijar en cuatro el número de gerentes titulares de la Sociedad y designar para ocupar dichos cargos a los Sres. Juan Bautista Nicolas Saracco, Jorge Carlos Mariano Saracco, Roxana Valsangiacomo Andurandeguy y a Enrique Fernando Marcos Del Arbol, todos por tiempo indeterminado. Los Sres. Juan Bautista Nicolas Saracco y Jorge Carlos Mariano Saracco fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 336 8vo C, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Roxana Valsangiacomo Andurandeguy fija su domicilio especial en Viamonte 1620, 7° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de fecha 24/07/2017

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55904/17 v. 07/08/2017

VIMAX CONSTRUCCIONES S.R.L.

ESCRITURA NRO. 292 del 21/07/2017. 1. Ceferino Miguel MARTINEZ, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1970, constructor, soltero, hijo de Ramón Miguel Martinez y de Margarita Carmona, quien manifiesta no estar acogido a unión convivencial alguna de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 509 del Código Civil y Comercial de la Nación, con Documento Nacional de Identidad número 21.937.449, CUIL 20-21937449-7, domiciliado en la Avenida Manuel Belgrano número 874, de la Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2. Rosa Leonor ORELLANA, argentina, nacida el 29 de septiembre de 1976, abogada, soltera, hija de Gustavo Alfredo Orellana y de María Rosa Sosa, quien manifiesta no estar acogida a unión convivencial alguna de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 509 del Código Civil y Comercial de la Nación, con Documento Nacional de Identidad número 25.515.623, CUIL 27-25515623-9, domiciliada en la Avenida Manuel Belgrano número 874, de la Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 3. "VIMAX CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4. Avenida Callao número 1.994, piso octavo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: Construcción y Servicios: mediante la construcción y mantenimiento de obras de todo tipo (públicas y/o privadas), construcción de edificios, obras viales, desagües, perforación de pozos de agua, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras públicas y/o privadas, urbanas y rurales, incluso las comprendidas en el derecho real de propiedad horizontal; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan con la construcción; elaboración, transporte y venta de hormigón (planta); producción, transporte y venta de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, servicios públicos y privados de mantenimiento de edificios, albañilería, carpintería, pinturería, herrería, mecánica general, soldaduras, montaje de estructuras metálicas, depósitos y talleres de mantenimiento o reparaciones de empresas constructoras y/u otra actividad afín relacionada a la principal. Comerciales: mediante la compraventa, comisiones y consignaciones de bienes muebles, materiales de construcción, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, frutos del país o del extranjero y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con la actividad. Inmobiliaria:

mediante la compra, venta, financiación, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción de bienes inmuebles. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6. Duración: 99 años. 7. Capital: \$ 100.000.- 8. Gerencia: Se designa GERENTES a Ceferino Miguel MARTINEZ y a Rosa Leonor ORELLANA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede socia. 9. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 21/07/2017 Reg. Nº 1 Rosa Leonor Orellana - Tº: 94 Fº: 459 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 Nº 56132/17 v. 07/08/2017

YO TE HAGO LA COCINA S.R.L.

ESCRITURA 164. FOLIO 495. 28/07/2017. REGISTRO 1972 CABA. Socios: Leonilda MALAMUD, comerciante, nacida el 16/11/1938, DNI 03819142, CUIL 27038191425, casada en primeras nupcias con Moisés Abrahán o Abraham Herstic, domiciliada en Gurruchaga 2164, 2º depto A, CABA; Daniel Eduardo HERSTIC, comerciante, nacido el 15/12/1964, DNI 17254346, CUIT 20172543465, divorciado en primeras nupcias con Monica Fabiana Portnoy, domiciliado en Araoz 2055, 9º depto A, CABA. Todos argentinos. DURACION: 25 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Fabricación, renovación, reconstrucción, venta, distribución, importación, exportación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas, y estilos; y de muebles en general cualquiera sea el material utilizado en su almacén; sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería metálica y mecánica; así como también prestar servicios de carpintería para terceros. CAPITAL: \$ 30000. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. GERENCIA: GERENTE: Daniel Eduardo HERSTIC, por el término de duración de la sociedad, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba 5901, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 28/07/2017 Reg. Nº 1972 María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 Nº 56280/17 v. 07/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

OTRAS SOCIEDADES

GRECCO LOGISTICA INTERNACIONAL S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 15/1/2016 de Grecco Logistica Internacional S.A., constituida el 1/6/08 en el CNPJ/MF (Registro Nacional de Persona Juridica/Ministerio de Hacienda) bajo el n° 09.72 1.487/0001-76, con domicilio legal en Avenida Joao Ramalho n° 1504-A, Parque Sao Vicente, municipio y Comarca de Mauá, Estado de San Pablo, CEP 093-71-520 de la Republica Federativa de Brasil, se procedió al cambio de nombre de la casa matriz reformandose el articulo primero del estuto: Antes se denominaba: GRECCO LOGISTICA INTERNACIONAL S.A. Y AHORA: GTI-LOG S.A. y se amplió el objeto social reformando el articulo tercero: La Sociedad tiene por objeto social: 1- prestación de servicios de transporte terrestre de cargas en general, municipal, intermunicipal, interestatal e internacional; 2- Transporte terrestre de cargas peligrosas, municipal, intermunicipal, interestatal e internacional, 3- Ejecución de las actividades de terminal para el trasbordo y redistribución terrestre-ferroviario de productos siderúrgicos, 4- Transporte de escombros de diversos materiales, 5- Transporte terrestre de pasajeros, municipal, intermunicipal, interestatal e internacional, 6- Explotación de servicios públicos por medio de concesión, tales como, transporte colectivo de pasajeros municipal, intermunicipal, interestatal e internacional; 7- Remoción y transporte de pacientes con el empleo de equipos y vehículos especiales; 8- Recolección de residuos domiciliarios, comerciales, industriales y hospitalarios; 9- Gestión de cargas terrestres y marítimas; 10- Traslado municipal, intermunicipal, interestatal e internacional de cargas particulares, comerciales e industriales; 11- Depósitos generales de mercaderías pertenecientes a terceros, incluyendo la provisión de mano de obra, también alimentos (no perecederos), productos para su aplicación final en géneros alimenticios, desinfectantes, cosméticos y farmacéuticos, regidos bajo los términos de la Ley 1.102 del 21 de noviembre de 1903, la Instrucción Normativa N° 70 del 28 de diciembre de 1998 y la legislación posterior; 12- Prestación de servicios auxiliares al comercio de mercaderías, incluso en la que respecta a la importación y exportación; 13- Conservación y locación de vehículos de paseo y utilitarios, camiones, máquinas y equipos, sea por leasing o no, ejerciendo todas las actividades mediante la prestación de todos los servicios correspondientes o similares a los mencionados; 14- Prestación de servicios logísticos integrados en embalaje, acondicionamiento, empaquetadura, envasado y embotellado de productos industrializados, repuestos y componentes en general, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 15- Prestación de servicios logísticos integrados en separación, selección, fraccionamiento y etiquetado de productos industrializados, repuestos y componentes en general, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 16- Prestación de servicios logísticos de recepción, almacenamiento, selección, identificación, etiquetado y despacho de productos industrializados, repuestos y componentes en general, nuevos y reacondicionados, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 17- Prestación de servicios de administración de depósitos en general, incluso mediante cesión de mano de obra; 18- Prestación de servicios de operación logística interna y externa a la industria y comercio, incluso mediante cesión de mano de obra; 19- Prestación de servicios logísticos de acondicionamiento de productos de la industria química y alimenticia, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 20- Prestación de servicios logísticos de montaje, premontaje y preparación de kits, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 21- Prestación de servicios logísticos de CKD y SKD, incluso mediante cesión de mano de obra; 22- prestación de servicios logísticos de administración de devolución de concesionarios, mediante cesión de mano de obra; 23- Prestación de servicios logísticos de consultoría y asesoría en logística industrial en general, incluso mediante cesión de mano de obra; 24- Prestación de servicios de acabado de productos en general, en el establecimiento de la contratante, mediante cesión de mano de obra; 25- Prestación de servicios de tratamientos especiales de sellado y lubricación en productos industrializados, piezas y componentes en general, en el establecimiento de la contratante, incluso mediante cesión de mano de obra; 26- Prestación de servicios de apoyo administrativo a las empresas en general, en el establecimiento de la contratante, mediante cesión de la mano de obra; 27- Ejecución de actividades de comisionista de despachos mediante contratación, en nombre propio o de terceros, de transportadoras especializadas de cargas en general; 28- Prestación de servicios de consultoría en desarrollo e implementación de sistemas informáticos y logísticos en general, 29- Prestación de servicios de consultoría empresarial en administración de depósitos y logística integrada en general. Párrafo primero - Las actividades se ejercerán por cuenta propia o por representación de terceros. Párrafo segundo - La sociedad podrá participar del capital de otras sociedades como accionista o cuotapartista. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 22/06/2017 Reg. N° 1406

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56011/17 v. 07/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTRELLA DE BOEDO

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 31 de Agosto de 2017 a las 18:30 horas, en la sede social de calle Constitución 4151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

Orden del día:

1) Elección de dos asociados presentes para que, juntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y Aprobación de Gestión, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 282 de fecha 11/04/2016 JORGE ALEJANDRO VILLAVERDE - Presidente

e. 07/08/2017 Nº 56009/17 v. 07/08/2017

CLUB ATLETICO PALERMO

El 02/08/2017 se reúnen los integrantes de la Comisión Directiva convocando a Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día 16 de agosto de 2017, a las 18,00 y 19,00 horas, primero y segundo llamado, en la sede social, calle Fitz Roy 2238 CABA. Orden del día: 1. consideración de la constitución legal de la asamblea. 2. designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3. consideración de memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017. Luis C. Cannavó. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17/12/2014 Luis Carmelo Cannavo - Presidente

e. 07/08/2017 Nº 55707/17 v. 07/08/2017

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

De conformidad con lo dispuesto en los arts 34º inc d, 50º inc a, 56º inc a, 57º, 59º y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 01 de septiembre de 2017, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64º del Estatuto Social); 2) Elección del Presidente, un Vicepresidente 1º, 20 (veinte) Vocales Titulares y 14 (catorce) Vocales Suplentes que integrarán el Consejo Directivo, 5 (cinco) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 4 años (Art 17º del Estatuto Social); 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/11/2013 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 07/08/2017 Nº 56163/17 v. 09/08/2017

GASEX S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2017 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5° piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración a tenor de lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
4. Consideración de los resultados del ejercicio.
5. Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art 234 de la ley 19550

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 24/7/2015 FRANCISCO MENOYO - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55693/17 v. 11/08/2017

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Se cita a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2017, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 752, Piso 2°, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración, y en su caso, aprobación de la aceptación y capitalización del aporte de título valor por parte de un tercero. En su caso: (i) aumento de capital social por la suma de \$ 289.000; (ii) constitución de una Prima de Emisión por la suma de \$ 2.785.960; (iii) emisión de 289.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y (iv) consiguiente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Viamonte 752, Piso 2°, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Agosto de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 07/08/2017 N° 56192/17 v. 11/08/2017

NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. CONVOCAR Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NACION AFJP S.A. para el día 22 de agosto de 2017 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el día 22 de agosto de 2017, a las 16 horas, en ambos casos en la calle Sarmiento N° 1809, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Nación Servicios S.A. y Nación Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. 3) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Especial Consolidado de Fusión cerrados al 30 de abril de 2017, Informe del auditor independiente y del informe especial de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2017. 5) Consideración de los honorarios de los directores y síndicos para el ejercicio 2017. 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Sarmiento 1.809, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Sarmiento 1.809, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 66 de fecha 4/7/2017 ernesto juan marti reta - Presidente

e. 07/08/2017 N° 56012/17 v. 11/08/2017

PARQUE PARAISO S.A.

Se convoca a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de AGOSTO de 2017, a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 horas en Segunda Convocatoria en el Estudio Contable del Dr. Fernando Luis KOVAL, sito en la calle 25 de Mayo 577, Piso 2º, Frente, (C1002ABK) C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital a la suma de \$ 1.500.000 y reforma del art. 4º del Estatuto Social; 3) Aplicación al Aumento de Capital de los Aportes para Futura Emisión de Acciones existentes y tratamiento de Prima de Emisión; 4) Aplicación al Aumento de Capital de los saldos en Cuenta Particular existentes; 5) Ejercicio del Derecho de preferencia y de acrecer por parte de los accionistas que se comprometan al Aumento de Capital y del Derecho de Receso por parte de los Accionistas que no se comprometan al Aumento de Capital; 6) Emisión de acciones correspondientes al nuevo capital; 7) Canje de las acciones emitidas existentes por las nuevas acciones a emitirse; 8) Acción de Responsabilidad contra la Ex Presidente Sra. María Dolores Ruiz, por los daños y perjuicios que ocasionara a la Sociedad por su accionar negligente, y/o la omisión de sus obligaciones; 9) Constitución de un Fideicomiso y aprobación de la cesión fiduciaria de los 4 inmuebles propiedad de la Sociedad a fin de poder ejecutar un emprendimiento inmobiliario altamente rentable; 10) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017; 11) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato, determinación de su número y designación. Nota: se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/8/2016 mirta ines steffensen - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55949/17 v. 11/08/2017

SHULMAN HNOS S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 2017, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico N° 61 finalizado el 31 de Marzo de 2017. 3) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 4) Consideración de la desafectación de la cuenta "Otras Reservas". 5) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. 7) Consideración de los Honorarios al Directorio. NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio fijado para la celebración del acto sita en Presidente Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 16 de agosto de 2017, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley N° 19.550. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/8/2016 dario gabriel shulman - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55812/17 v. 11/08/2017

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2017 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º, en Balcarce 510 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de la retribución del directorio. 8) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora. 9) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11) Otorgamiento de las autorizaciones para la inscripción de las resoluciones precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 277 de fecha 27/10/2015 Michael Webster Bowling - Presidente

e. 07/08/2017 N° 56020/17 v. 11/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Profesional interviniente: Esc. Santiago J.E. Pano, Matrícula 4818, Suipacha 612 2° B CABA. MAHUMA SERVICIOS TURÍSTICOS S.R.L. CUIT 30-71134699-2, con domicilio legal en Coronel Falcón 1651 1° piso "C" CABA transfiere libre de toda deuda, personal y gravamen a FUN TOUR S.R.L. con domicilio legal en Lavalle 1783 6° piso "A" CABA el Fondo de Comercio con domicilio en Riobamba 781 1° piso "A" CABA, rubro de Empresa de Viajes y Turismo, Legajo n° 14382 CUDAP-STN 359/2010 otorgado por el Ministerio de Turismo de la Nación. Reclamos de ley en Suipacha 612 2° B CABA.

e. 07/08/2017 N° 55992/17 v. 11/08/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****8A MARKETING COMUNICACION Y DISEÑO S.R.L.**

Por escritura del 11/07/2017 se designó gerente a Roberto Pablo Russo y Marcelo Ripoll ambos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2193, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55922/17 v. 07/08/2017

ABC1 SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/7/2017, renuncia la Directora Suplente Roxana Melisa Margaretic DNI 35.969.523 CUIT 27-35969523-9; se designó DIRECTOR SUPLENTE a Silvia Graciela LEIVA DNI 16.901.435 CUIL 27-16901435-9; acepta el cargo. Fija Domicilio Especial: Avenida Belgrano N° 124, 3° Oficina "307" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 560.

Balbina Dora Lanza Tanco - Matrícula: 2050 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55991/17 v. 07/08/2017

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. ambas del 13/07/2017 fueron designadas las autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Rodolfo Alfredo Sero; Vicepresidente: Damián Bergallo; Directores Titulares: Gustavo Gambirassi, Diego Rumas y Mario Ezzelino Mariuzzi. Duración: 1 ejercicio. Los Sres. Rodolfo Alfredo Sero, Damián Bergallo, Gustavo Gambirassi y Diego Rumas constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A. El Sr. Mario Ezzelino Mariuzzi fijo domicilio especial en la Av. Paseo Colón 221, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/07/2017

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56003/17 v. 07/08/2017

AMERICAN FAMICAR S.A.

Asamblea General Ordinaria 10/3/2016: Designo: Presidente Dan Moisés Mizrahi, Vicepresidente Miguel Enrique Mizrahi, Directora Titular Tamara Antonia Mizrahi, Director Suplente Gladis Maria Alvarez; todos constituyen domicilio especial en Sanchez de Loria 645, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 27/07/2017

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55976/17 v. 07/08/2017

ANIXTER ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 01/06/2017 se designó al Sr. Atilio Matzkin como presidente y director titular y a la Sra. Mariela López como directora suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/06/2017
Barbara Celeste Batista - T°: 127 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55755/17 v. 07/08/2017

ARGENTONE S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/11/2016 se designó: Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti, Vicepresidente: Norberto Edgardo Villa, Directores Titulares: Carlos Alberto González, Julio Dacal y Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, Director Suplente: Roque Esteban Lacquaniti, constituyendo todos domicilio especial en Avenida De Mayo 1370, piso 1°, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 06/07/2017 Reg. N° 894

ARMANDO JOSE VERNI - Matrícula: 2250 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56016/17 v. 07/08/2017

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 29/7/2017 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1° Premio: 880

Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 07/08/2017 N° 55699/17 v. 07/08/2017

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 03 de Agosto de 2017. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 29/07/2017. Primer Premio: 880; Segundo Premio: 915*; Tercer Premio: 489*; Cuarto Premio: 940*; Quinto Premio: 671*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55687/17 v. 07/08/2017

BIANCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por actas de Asamblea Ordinaria del 28/04/2017 y Directorio del 30/06/2017 por su vencimiento, se renovó el mandato de los Directores: Presidente: Pedro Ángel María Pío Ernesto Cándido Odello, Vicepresidente: Augusto Bianco, Directora Suplente: Graciela Leonor Ruiz; todos con domicilio especial en Alcaraz 4839 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2017

María Agustina Panaccio - T°: 125 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55682/17 v. 07/08/2017

BILONG S.A.

DOMICILIO: Ortega y Gasset 1538, piso 6, unidad "25", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio 30/9/82, N° 470, Folio 2431, Libro 3: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Flora Susana CAMISER y Damián Mariano SAPOZNIK), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 30.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 75.000.-, \$ 0.-, y \$ 75.000.- Después: \$ 30.000.-, \$ 0.-, y \$ 30.000.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56317/17 v. 09/08/2017

BIOGEN (ARGENTINA) S.R.L.

Por Asamblea de Socios del 28/07/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Jose Miguel Juves a su cargo de Gerente Titular y designar en su reemplazo a Jason Peter Tardio, quien aceptó el cargo en la mencionada Asamblea y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. El mandato de los restantes gerentes en funciones sigue vigente, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera. Gerentes Titulares: Jason Peter Tardio, María del Rosario Millé y Leonardo Santarelli y Gerente Suplente: María Isabel Millé. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2017.

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55742/17 v. 07/08/2017

 CAN FLEX S.A.

Por Asamblea General y reunión de Directorio de 18/11/2016 se elige: PRESIDENTA: Alicia Sangiorgio; VICEPRESIDENTE: Lucrecia Sangiorgio; DIRECTOR TITULAR: Raúl Revetria; DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Bracchi. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Centenera 1623, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de Directorio de fecha 20/02/2017.

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 07/08/2017 N° 55998/17 v. 07/08/2017

 CAPDO S.A.

ESCRITURA 42 del 25.07.2017. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 25.04.2017. REUNION DIRECTORIO. 25.04.2017. AMBAS APROBARON y DISTRIBUYERON los cargos del nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO el que así queda conformado: PRESIDENTE: Mauricio Marcos BLACHER,; VICE-PRESIDENTE: Lionel Hugo BOSICH; DIRECTOR TITULAR: Fabio Alejandro ROZENBLUM; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Rubén KOROCH. SÍNDICOS TITULARES: Gustavo René CHESTA, Gonzalo URIEN BERRI y Gustavo Félix Arturo PENNA y SÍNDICOS SUPLENTE: Graciela Noemí DEL HOYO, Rubén Adrián RAMAIOLI y Patricia Dora FANDIÑO, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Carlos Pellegrini 1149, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 25/07/2017 Reg. N° 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55708/17 v. 07/08/2017

 CARMES S.R.L.

Por reunión de socios del 24.5.2017 los socios revocaron a Carlos Manuel De Estrada como gerente y designaron gerentes a Susana Sackmann Sala y Santiago De Estrada por todo el plazo de duración de la sociedad, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1201 local 3 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/05/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55889/17 v. 07/08/2017

 CENTRAL COSTANERA S.A.

Se hace saber que por asamblea de accionistas y reunión de directorio del 28/04/2017, se designaron las siguientes autoridades: Presidente y director titular: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente y director titular: Antonino Ascione. Directores titulares: Paolo Giovanni Pescarmona, María Victoria Ramírez, Mónica Diskin, César Fernando Amuchástegui, Matías María Brea y Marcelo Luis Diez. Directores suplentes: Gaetano Salierno, Fernando Claudio Antognazza, Fernando Carlos Luis Boggini, Marcello Coffaro, Rodrigo Quesada, Mariana Cecilia Mariné, Jaeneth Cabrera y María Soledad Percossi. Constituyen domicilio el Sr. Ascione en Av. España 3301, CABA; los señores Blanco, Diskin, Quesada, Antognazza, Boggini, Coffaro, Cabrera, Pescarmona y Ramírez en San José 140, CABA; el Sr. Amuchástegui en Pacheco de Melo 2016, piso 5° A, CABA; y el Sr. Brea en Reconquista 1088, piso 9°, CABA. La Sra. Percossi en Tucumán 500 – Piso 15° - Dpto. 1° CABA, el Sr. Diez en Cerrito 1574 piso 3° "J", CABA. y la Sra. Mariné en Av. Debenedetti 1636 – Dock Sud, CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55726/17 v. 07/08/2017

CENTRO PRIVADO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DR. ALEJANDRO TOMADIN S.A.

1 DIA. 1) Acta Directorio: 14/03/2017: Renuncia Presidente: Daniel Armando Bufano. 2) Asamblea Gral. Ordinaria: 15/03/2017: Designa Presidente: Leandro De Diego. 3) Acta Directorio: 15/03/2017: Directorio: Presidente: Leandro De Diego. Director Suplente: Maria Elena Gacitúa. 3 ejercicios. Domic. Especial: Sede social. 4) Acta directorio: 17/03/2017: Renuncia Director Suplente: Maria Elena Gacitúa. 5) Asamblea Gral. Ordinaria: 18/03/2017: Designa Director Suplente. Directorio: Presidente: Leandro De Diego. Director Suplente: Guillermo O. De Diego. 3 ejercicios. Domic. Especial: Sede social. 6) Asamblea Gral. Ordinaria: 02/06/2017: Renuncia Directores: Presidente: Leandro De Diego y Director Suplente: Guillermo De Diego. Designa Directores: Presidente: Ricardo David Matossian y Director Suplente: Marcelo Hugo Kersner, quienes por Acta de Directorio: 03/06/2017: aceptan los cargos por 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Sede Social: Presidente Juan D. Perón 1628, Pº 9, Departamento "B" Cap. Fed. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 03/06/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/06/2017
Mónica Josefa Stefani - Tº: 16 Fº: 107 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55872/17 v. 07/08/2017

CHAPA II S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 12/05/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Heguy; Directora Suplente: María Paz Manau. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5º. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2017
Carlos Raúl Palacios - Tº: 051 Fº: 079 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55951/17 v. 07/08/2017

CIGOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se procedió a la elección de los siguientes Directores y Síndicos: Director Titular y Presidente: José Antonio Díaz; Sindico Titular: Daniel Hugo Figueroa. Todos con domicilio especial en Av. Cabildo 2230 local 76, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/05/2017
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55948/17 v. 07/08/2017

CLEVERS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 01/08/2017 se designó Gerente a Guido Uriel RISKIN, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55937/17 v. 07/08/2017

COLCAR MERBUS S.A.

Se hace saber que, en el marco del contrato suplementario de fideicomiso financiero celebrado en fecha 15 de junio de 2017 (con enmienda del 1 de agosto de 2017) entre Colcar Merbus S.A., en calidad de fiduciante ("Colcar"), Colservice S.A. de Ahorro para Fines Determinados, en calidad de fiduciante y administrador ("Colservice", y conjuntamente con Colcar, los "Fiduciantes"), y TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), para la constitución del fideicomiso financiero "Colcar Serie II" (el "Fideicomiso"): (i) Colservice cedió fiduciariamente al Fiduciario los derechos de cobro de las cuotas puras bajo determinadas solicitudes de adhesión a planes de ahorro previo para fines determinados, por hasta el importe al cual ascendió la cuota pura de tales planes al 1 de mayo de 2017, excluyendo todo tipo de intereses, actualizaciones y otros accesorios que pudieran devengar las cuotas; y (ii) Colcar cedió fiduciariamente al Fiduciario determinados créditos prendarios. En virtud de ello, todo pago que corresponda efectuar en virtud de los créditos fideicomitados, por hasta el importe que corresponda, deberá ser efectuado a la cuenta bancaria n° 77631-8 999-0 abierta en Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., bajo titularidad del Fideicomiso, CUIT 30-71563777-0, CBU 0070999020000077631808. La nómina de créditos cedidos (con el detalle de sus deudores) se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable, denominado "Colcar Serie II – Disco 1", que forma parte del suplemento de prospecto correspondiente al Fideicomiso publicado en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario de fecha 31 de julio de 2017 y que se encuentra a disposición en las oficinas del Fiduciario sitas en la Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 30/05/2017 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56022/17 v. 07/08/2017

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que, en el marco del contrato suplementario de fideicomiso financiero celebrado en fecha 15 de junio de 2017 (con enmienda del 1 de agosto de 2017) entre Colcar Merbus S.A., en calidad de fiduciante ("Colcar"), Colservice S.A. de Ahorro para Fines Determinados, en calidad de fiduciante y administrador ("Colservice", y conjuntamente con Colcar, los "Fiduciantes"), y TMF TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), para la constitución del fideicomiso financiero "Colcar Serie II" (el "Fideicomiso"): (i) Colservice cedió fiduciariamente al Fiduciario los derechos de cobro de las cuotas puras bajo determinadas solicitudes de adhesión a planes de ahorro previo para fines determinados, por hasta el importe al cual ascendió la cuota pura de tales planes al 1 de mayo de 2017, excluyendo todo tipo de intereses, actualizaciones y otros accesorios que pudieran devengar las cuotas; y (ii) Colcar cedió fiduciariamente al Fiduciario determinados créditos prendarios. En virtud de ello, todo pago que corresponda efectuar en virtud de los créditos fideicomitados, por hasta el importe que corresponda, deberá ser efectuado a la cuenta bancaria n° 77631-8 999-0 abierta en Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., bajo titularidad del Fideicomiso, CUIT 30-71563777-0, CBU 0070999020000077631808. La nómina de créditos cedidos (con el detalle de sus deudores) se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable, denominado "Colcar Serie II – Disco 1", que forma parte del suplemento de prospecto correspondiente al Fideicomiso publicado en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario de fecha 31 de julio de 2017 y que se encuentra a disposición en las oficinas del Fiduciario sitas en la Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 29/04/2017 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56023/17 v. 07/08/2017

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 01.06.2017, se designó como único gerente titular a Jorge Raúl Araujo Müller, quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/06/2017.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55977/17 v. 07/08/2017

COMPAÑIA BAYRES S.R.L.

Por acta del 9/10/15, que me autoriza, se designó Gerente a Luciano José Lombardo, con domicilio especial en Directorio 1311, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/10/2015

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55710/17 v. 07/08/2017

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE CARNES Y GANADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02-05-2017 se eligió Directorio: Presidente: Gustavo Emilio Antonio Freixas. Vicepresidente: Silvia Fuchs de Iparraguirre. Directores Titulares: Andrés Rocha y Gonzalo Olavarría. Director Suplente: María Inés Freixas. Domicilio especial constituido: Todos en Uruguay 1285 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 402

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55973/17 v. 07/08/2017

CORRPLAST S.A.

Por Esc. 179 del 31/07/2017 Reg 1644 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio n° 2 del 11/10/2016 y b) Asamblea General Ordinaria n° 1 del 17/10/2016; que resolvieron por unanimidad: 1) Por RENUNCIA del Presidente se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio por unanimidad: PRESIDENTE: Marcelo Tomás BENITEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Ignacio ALMADA. El directorio constituyó domicilio especial en Bauness 2150, 6° piso Dpto. "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55928/17 v. 07/08/2017

DACOTRANS DE ARGENTINA S.A.

Se complementa y rectifica aviso N° 49495/17 del 13/07/17. Se rectifica apellido del Presidente: Ariel Víctor CACERES y no CASERES como se consignó erróneamente. Carlos Alberto Kravetz acepto el cargo de Director Suplente el 26/07/2017, y constituyó domicilio especial en Florida 165, piso 9° Of. 904, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/07/2017 Reg. N° 1772
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55984/17 v. 07/08/2017

DIVERIA S.A.C.I.F.I. Y A.

Se hace saber por un día que por escritura 568 del 11/7/2017, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea y Directorio ambas del 07/11/2016 por las que designaron al Directorio: Presidente: María Isabel MAY; Vicepresidente: Hernán CASTELLI; Síndico Titular: Enrique Juan CEVA; Síndico suplente: José R. HERNÁNDEZ; todos con domicilio especial en Libertad 1370, Piso 2 "B" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 137
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55606/17 v. 07/08/2017

DOGMAN S.A.

Por asamblea del 9/12/2013, Rubén Alfredo Mizrahi y Aldana Mizrahi renunciaron como presidente y directora suplente, siendo reemplazados por Jorge Alejandro Benito Vidal como presidente y Jorge Orlando Vidal como director suplente, ambos con domicilio especial Sarmiento 2355, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/12/2013
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/08/2017 N° 55709/17 v. 07/08/2017

FEILO SYLVANIA ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.648.855) Comunica que por reunión de directorio N° 144 de fecha 27/07/17, se resolvió trasladar la sede social y fiscal de la calle Arias 3751, Piso 21, Oficina "NW", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Holmberg 4156, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/07/2017.

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55978/17 v. 07/08/2017

FEILO SYLVANIA ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.648.855) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01/08/17, se resolvió designar al Sr. Andres Miguel Bustamante como Director Titular y Presidente; y a Maria Luciana Bican como Director Suplente. La totalidad de los directores fijan domicilio especial en calle Holmberg 4156, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/08/2017.

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55979/17 v. 07/08/2017

FRABAMA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 17 del 29/07/2017 que me autoriza a publicar se acepta la renuncia al cargo del Presidente Cristina Noemí Rudaz y se designa como Presidente a Diego Ariel Reinoso, como Directora Suplente continua en el cargo María Paula Lamolina. Ambos fijan sus domicilios especiales en Av. Belgrano 748 Piso 1° Ofic. 15 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 29/07/2017
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55694/17 v. 07/08/2017

FUEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/02/2017 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Guzmán Lamaison Zúñiga; Directores Titulares: Jorge Luis Perez Alati, y Ramiro Castillo Marin; Director Suplente: Víctor Gerardo Teperman. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA.. Asimismo, se resolvió por unanimidad asignar, de conformidad con el Art. 274 de la Ley 19.550, funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) al director titular Jorge Luis Pérez Alati. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56018/17 v. 07/08/2017

FUEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2017, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Victor Gerardo Teperman a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Eduardo Genta. El director designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56019/17 v. 07/08/2017

G.E LOMBARDOZZI S.A.I.C.I.F.I.

Por Asamblea Ordinaria del 3-5-2017 Se designó Presidente: Eugenio A.Lombardozzi; Vicepresidente: Eugenio Lombardozzi; Director Titular: Esteban Lombardozzi; Director suplente: Stella Maris Lorusso; todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA 171 de fecha 25/07/2017

Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55819/17 v. 07/08/2017

GERLUK S.A.

DOMICILIO: Ortega y Gasset 1538, piso 6, unidad "25", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio 21/12/83, N° 1092, Folio 5422, Libro 1: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Flora Susana CAMISER y Damián Mariano SAPOZNIK), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 15.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 80.000.-, \$ 0.-, y \$ 80.000.- Después: \$ 15.000.-, \$ 0.-, y \$ 15.000.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56316/17 v. 09/08/2017

GUEYAGUEY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 12/05/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Heguy (h); Directora Suplente: Paula María Uranga. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5°. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2017

Carlos Raúl Palacios - T°: 051 F°: 079 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55950/17 v. 07/08/2017

IMS HEALTH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/17 se designó el siguiente Directorio: Director titular y Presidente Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Javier Fernando Gelis, quienes constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2017.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55994/17 v. 07/08/2017

INC S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30.03.2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Diego Martín Tolcachir; Directores titulares: Yaelle Sophie Biriotti, Jean-Pierre Marcel Raymond Audenbourg y Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres. Directores suplentes: Pablo Héctor Lorenzo, Hernán Leandro Zabaley y Leonardo Augusto Scarone. Los directores constituyeron domicilio en Ayacucho 1055, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/03/2017 Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55831/17 v. 07/08/2017

ING-SEL S.A.

Por acta del 13/2/17, que me autoriza, se designó Directora Suplente: Donata Cayetana Gagliarde, con domicilio especial en Rivadavia 5466 piso 7 departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55711/17 v. 07/08/2017

INGENIERIA EN RELEVAMIENTOS VIALES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 25/07/17 "INGENIERIA EN RELEVAMIENTOS VIALES S.A." por vencimiento de cargos y renuncia del Director Suplente designa nuevo directorio, quedando designado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Eduardo Yampolsky, Vicepresidente: Pablo Horacio Vainberg, y Director Suplente: Horacio José Blot. Constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 485 8° of. 18 CABA. Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/07/2017

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55954/17 v. 07/08/2017

INNOVA TAX FREE SPAIN S.L.

(C° 1.876.127) Con fecha 19/06/2017, el Administrador Único de INNOVA TAX FREE SPAIN S.L. resolvió REVOCAR la designación del Sr. Mariano Javier Pringe, DNI 22.156.897, argentino, casado, con domicilio real en Bolívar 1462, C.A.B.A., domicilio especial en Av. Corrientes 1296, Piso 5°, Oficina 51, C.A.B.A., fecha de nacimiento: 15/04/1971, de profesión comerciante, como representante legal de la sociedad, y DESIGNAR al Sr. Jorge Juan Busquets, DNI 7.867.250, argentino, casado, con domicilio real en Lautaro 544, Piso 4°, C.A.B.A., domicilio especial en la calle Echeverría 2296, piso 21°, unidad "A", C.A.B.A., fecha de nacimiento: 13/08/1949, de profesión consultor-asesor de empresas, como representante legal por tiempo indeterminado. Asimismo, mediante carta de aceptación del cargo, el representante legal constituyó la sede social en Echeverría 2296, Piso 21°, unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Escritura de Revocación y otorgamiento de poderes de fecha 19/06/2017

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55869/17 v. 07/08/2017

INSURANCE BUSINESS SOLUTION S.A.

Por Resolución del Directorio del 6/07/2017 se trasladó la sede social de Bernardo de Irigoyen 722, 7°A, CABA a San Martín 683, 1°Piso, Oficina "35" CABA.- El Presidente Damián Antonio Blasco y el Director Suplente Juan Domingo Soma constituyeron nuevo domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2017

Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56013/17 v. 07/08/2017

INVER RED S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 924 del 24/07/2017, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 23/05/2017 que resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo de \$ 18.268.422 a \$ 23.057.797. Autorizado según instrumento público Esc. N° 924 de fecha 24/07/2017 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55946/17 v. 07/08/2017

IONICS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 28/03/2017 y Acta de Directorio del 28/03/2017, se resolvió: 1) designar para el período 2017/2018 el siguiente Directorio: en representación de las Acciones Clase A: Presidente: Dr. Carlos Alberto Juni; Vicepresidente: Ing. Fernando Jorge Markous; Director Titular: Rodolphe Lancksweert y Director Suplente: Frank Marciel Maurice Giegas; en representación de las Acciones Clase B: Directores titulares: Arnaldo Sanchez y Jean Marie Gille; Director Suplente: Xavier Cocula; quienes constituyen domicilio especial en: Uruguay 1037, 6° "A", Capital Federal el primero; en Vuelta de Obligado 4044, Capital Federal, el segundo; el tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo en Uruguay 1037, 6° "A", Capital Federal; Capital Federal. 2) Cesa en su cargo de Director suplente el Sr. Jorge Manuel Mendes Camarinha por vencimiento del mandato.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 30/3/2016 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 07/08/2017 N° 55868/17 v. 07/08/2017

KERONA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 del 31/07/2017 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Liliana Mabel Fernández y como Directora Suplente a Manuela María Basualdo. Ambos fijan sus domicilios especiales en Billinghurst 1364 Piso 5 Ofic. "B" UF 19 C.A.B.A. - Contador Público Miguel Angel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 31/07/2017 Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55675/17 v. 07/08/2017

LA BELGICA AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 17/10/2016 designó para un nuevo período de dos ejercicios como directores titulares a Norberto Quirno Costa, Laura de Anchorena e Inés Fontana Gribodo, y como como director suplente a Gregorio Quirno Costa. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 1978, Planta Baja "B", CABA, y los dos restantes en Av. Callao 1578, 4to. piso "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/10/2016

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55829/17 v. 07/08/2017

LA ESCONDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

Por asamblea de fecha 30/09/2016, la sociedad resolvió: I) Aceptar la renuncia de Gustavo Aldo Papini, como Director Titular y presidente. II) Designar como Director Titular a Antonio Luis Cao y como Director Suplente a Gustavo A. Papini. III) Dejar conformado el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Héctor Omar MARINI, VICEPRESIDENTE: Antonio Luis CAO. DIRECTORES SUPLENTES: José SANCHEZ y Gustavo Aldo PAPANI, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 3542 4° Piso "A", CABA. Autorizado por Esc. 240 de fecha 17/07/2017 Reg. 1222.

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 07/08/2017 N° 55918/17 v. 07/08/2017

LA INDIANITA AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 21/10/2016 designó para un nuevo período de dos ejercicios como directores titulares a Norberto Quirno Costa, Laura de Anchorena e Inés Fontana Gribodo, y como como director suplente a Gregorio Quirno Costa. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 1978, Planta Baja "B", CABA, y los dos restantes en Av. Callao 1578, 4to. piso "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/01/2017

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55832/17 v. 07/08/2017

LA LACTEO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 24-07-17, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Raúl Emilio Filippi y Director Suplente: Martín Raúl Filippi. Domicilio especial de todos los directores en Defensa 1217, 1° piso, of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/07/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/08/2017 N° 55878/17 v. 07/08/2017

LENTAX S.A.

La asamblea del 4/8/17 nombró presidente a Tomás Ricardo Szikla Vicepresidente a Pedro Marcelo Szikla, Titulares Maria del Carmen Martinez de Szikla y Sandra Bandia, y suplente Florencia Szikla. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 835, piso 7 depto S, CABA
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/08/2017
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55953/17 v. 07/08/2017

LEUDAR S.A.

Por Esc. 249 del 31/07/2017 por ante el registro 1177 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/02/2017, en la cual se aceptan las renunciaciones del Presidente: Cesar Emanuel ACEVEDO y del Director Suplente: Leandro Damián PUEBLA, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Matías Ariel RIPA y como Director Suplente: Alfredo Mario SALVI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen 190, Piso 2°, Depto. "13", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 1177
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56005/17 v. 07/08/2017

LOGISER S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/04/2017 la sociedad decidió trasladar la SEDE SOCIAL de Barca Cabo de Hornos 6557, casa 320, Barrio Piedrabuena, CABA a Carlos Antonio López 4256, depto. 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2017. Número: CEE 00002173

e. 07/08/2017 N° 55917/17 v. 07/08/2017

MAFFS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2016 cesó por cumplimiento del mandato el Directorio integrado por: Presidente: Sergio Javier Orenzel, y Enrique Arechaga como Director Suplente. Y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2016 y Acta de Directorio N° 22, del 22/12/2016, se designó: Presidente: Enrique Arechaga, y Director Suplente: Fernando Pedro Tetamanti, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 475, primer piso, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 245 del 27/07/2017 Registro 1315. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 27/07/2017 Reg. N° 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55929/17 v. 07/08/2017

MELERWI S.A.

En cumplimiento del art. 60 ley 19.550 se hace saber que por Asamblea del 29/06/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a i) elegir nueva composición interna del órgano de administración, quedando el directorio así constituido Presidente Eric Simon Ryszelewski Director Suplente Melina Luisa Ryszelewski. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 de la LSC en Aristobulo del Valle 1428 CABA. ii) aprobar el cambio de la nueva sede social a Aristobulo del Valle 1428 CABA. Autorizado según instrumento privado 29/06/2017 de fecha 29/06/2017
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55782/17 v. 07/08/2017

MUSARRA HNOS S.A.

Acta de Asamblea del 19/6/17 designa PRESIDENTE: Sheila Tamara CONDESSE DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Matías CONDESSE, ambos domicilio especial la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Av. Belgrano 1345, 3° piso, Of. N, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/06/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/08/2017 N° 55867/17 v. 07/08/2017

NAT & CIA S.A.

NAT & CIA Nro. Correlativo 1788159 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de Abril de 2016 se designa, Presidente a Nicolás Guillermo Alarcón, CUIT 20-11849523-4 con Domicilio real en Lincoln 1030 Escobar Prov. de Buenos Aires, Vicepresidente a Daniel Francisco Javier Torres Astigueta, CUIT: 20-22278520-1 con Domicilio real en Pico 1635 4° Piso Dto. A C.A.B.A y Directora Suplente a Marina Beatriz Marco 27-21071681-0 con Domicilio Real en Cuba 4612 C.A.B.A, todos con Domicilio especial en República Árabe Siria 2515 1° Piso Dto. B C.A.B.A por el termino de tres ejercicios – Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/04/2016

Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56160/17 v. 07/08/2017

NEW HIGH PACK S.A.

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea del 31/7/2017 y reunión de directorio de ese mismo día se procedió a elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido: Presidente Silvia Verónica BRUNO Director Suplente Guillermo Enrique PADILLA. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Superí 3647 Planta Baja Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2017

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55609/17 v. 07/08/2017

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

Rectifica aviso del 28/07/2017 N° 53584/17 Vocal Suplente: Carlos Maria DEL SEL. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2017

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55692/17 v. 07/08/2017

OSTEO S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/06/2016 se resolvió designar Directorio por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Carlos Adolfo Mautalen, Directora Suplente: Andrea Mautalen. Ambos con domicilio especial en Azcuénaga 1860, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55888/17 v. 07/08/2017

PC-GEN S.A.

PC-GEN S.A. (en trámite de inscripción a LABINCA S.A.U.) Inscripta en la I.G.J. el 20-01-97, N° 715, L° 120, Tomo A de SPA, sede social: Ruiz Huidobro 2762/64/66, Entre Piso, oficina 418 C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16-07-07 resolvió la reducción del capital social en \$ 18.003 disminuyéndolo a \$ 128.958 con efectos al 30-6-07 reformando el artículo cuarto del estatuto social. Valuación del activo antes de la reducción: \$ 5.866.665, después de la reducción: \$ 4.744.453. Valuación del pasivo antes de la reducción: \$ 431.126, después de la reducción: \$ 431.126. Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 5.435.538, después de la reducción: \$ 4.313.326. Por Asamblea General Extraordinaria del 30-06-15 se ratificaron en todos sus términos las decisiones adoptadas en la referida Asamblea del 16-07-07. La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que pudieran existir. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/07/2007

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55728/17 v. 09/08/2017

PLAZA FAN IMPORTACION Y DISTRIBUCION S.A.

Por asamblea del 11/4/2016, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ravi Gope Melwani; Directora Suplente: Salina Balani, ambos con domicilio especial avenida Cabildo 702, décimo primer piso, oficina 1101, CABA. Sanjay Varma cesó como director suplente por vencimiento de su mandato Autorizado según instrumento privado asamblea de accionistas de fecha 11/04/2016
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/08/2017 N° 55706/17 v. 07/08/2017

PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2017 se decidió renovar autoridades por vencimiento de mandato, quedando conformado por Gerardo Oscar Bronsilovsky CUIT 20-14393517-6 como Presidente, Guido Martin Bronsilovsky CUIT 20-32907119-8 y Javier José D'Angelo CUIT 20-27291463-0 como Directores Titulares y Mariano Bronsilovsky CUIT 20-34552090-3 como Director Suplente, en dicha asamblea todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 802 Piso 6° Oficina "M", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado act de fecha 13/03/2017
GUIDO MARTIN BRONSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55871/17 v. 07/08/2017

POLYMONT ARGENTINA S.A.

Por asamblea y directorio del 20/7/17 se resolvió: a) designar directores a Ricardo Marcelo Nota, Presidente; Directores Titulares Ricardo Nouche y Pablo Ernesto Bressia. Directores Suplentes: Jean Pierre Tersou y Jean Bernard Tersou. Constituyen domicilio especial en Esmeralda 351, 2° piso, CABA. Y b) trasladar la sede social a Esmeralda 351, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 601.
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56001/17 v. 07/08/2017

PROYECTO PASTOS GRANDES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°2 del 02/06/2017 se designó a Iain Scarr como Presidente y a Ramiro Guerrero como Director Suplente, ambos directores constituyeron domicilio especial en República de Israel 131, ciudad de Salta, Provincia de Salta. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/06/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/06/2017
Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56187/17 v. 07/08/2017

RED HORSE S.A.

En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 10 de julio de 2017, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Jorge David Matzkin, Vicepresidente: Daniel Eduardo Vila, Directores titulares: Alfredo Luis Vila Santander y Director Suplente: José Luis Manzano. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 10/07/2017
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55827/17 v. 07/08/2017

RIBE S.A.

Por asamblea del 26/9/16 se designo Presidente Ricardo A. Giacchino, Vicepresidente Victoria Giacchino, y Directora suplente Irma C. Giles. Constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/07/2017
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55833/17 v. 07/08/2017

RINALDI CONFEZIONE S.R.L.

RINALDI CONFEZIONE S.R.L. Por instrumento privado de fecha 21/07/2017 se aprobó por unanimidad la renuncia del Gerente Gustavo Daniel Rinaldi DNI 18072477 y se designó a Micaela Marlene Lugo DNI 38358053 quien aceptó el cargo, constituyó domicilio en la sede social La Facultad 1641 ,CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 21/07/2017
Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56021/17 v. 07/08/2017

ROFEDES S.A.

RECTIFICATORIA: 06/07/2017. N° 47578/17 Por Asamblea Gral. Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas del 28/2/17 el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Horacio Fernández Prieto y Director Suplente: Sebastian Rodrigo Fernández Prieto, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau Justo 2030, 2° piso of. 201, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2017
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 56301/17 v. 07/08/2017

ROTADYNE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20/4/16, designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Martín Gastón Leibovich Lilien, Vicepresidente: Hugo Daniel Leibovich Lilien, Director Suplente: Teresa Lilien; todos domicilio especial en Maipú 325 piso 5° depto. B, CABA. Directorio cesante: Presidente: Teresa Lilien, Vicepresidente: Hugo Daniel Leibovich Lilien, Director Suplente: Claudia Mariel Leibovich Lilien Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2016
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/08/2017 N° 56278/17 v. 07/08/2017

SAMROX S.R.L.

Por reunión de socios del 3/07/2016 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Ezequiel Fernandez Mezzadra al cargo de Gerente Titular, y (ii) designar al Sr. Juan Ignacio Saldivar Gayoso en su reemplazo. Por reunión de Gerencia del 04/07/2017, se dejó constancia del nombre completo del Gerente Titular designado, quien a su vez constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 657, Piso 13, Of. 133, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 04/07/2017.
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55981/17 v. 07/08/2017

SAN CARLOS S.A. AGRICOLA GANADERA

Comunica que por asamblea de accionistas del 18/10/2016 designó para un nuevo período de dos ejercicios como directores titulares a Norberto Quirno Costa, Laura de Anchorena e Inés Fontana Gribodo, y como como director suplente a Gregorio Quirno Costa. Los dos primeros constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 1978, Planta Baja "B", CABA, y los dos restantes en Av. Callao 1578, 4to. piso "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/12/2016
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55830/17 v. 07/08/2017

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 10 de julio de 2017, se decidió remover al Sr. Sergio Fabián Navarro Hufenbach de su cargo de Presidente y Director Titular; y designar Director Titular al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller, redistribuyendo los cargos en el Directorio del siguiente modo: Presidente: Jeremie Pierre Claude Girard; Vicepresidente: María Laura Martínez Adalid; y Director Titular: Jorge Raúl Araujo Müller. El nuevo director designado con domicilio especial en Maipú 1210 piso 8, C.A.B.A.
María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 10.7.2017
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2017
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56253/17 v. 07/08/2017

SANTIAGO SAENZ S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase I por \$ 128.615.676 (bajo el régimen de oferta pública, ley 26.831) (las "ON Clase I"), bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Los términos y condiciones del Programa y la emisión y los términos y condiciones generales de las ON Clase I bajo el mismo fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Emisora con fecha 23 de mayo de 2017 y por reunión de su directorio de fecha 23 de mayo de 2017. Los términos y condiciones particulares de las ON Clase I fueron aprobados por el directorio de la Sociedad con fecha 23 de mayo de 2017. La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha autorizado al Programa por resolución de Directorio de la CNV bajo el registro N° 18781 de fecha 15 de junio de 2017. Denominación: Santiago Saenz S.A. (la "Sociedad"), domiciliada en Avenida Rodríguez Durañona 502, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Constituida en fecha 07 de mayo de 1982 en la Provincia de Salta e inscripta desde el 20 de Setiembre de 1982 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, Asiento N° 554, Folio 333, del Libro N° 2 de Sociedades Anónimas. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 20 de septiembre de 2081. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, envasado y/o transformación de toda clase de productos domisanitarios y/o de limpieza e higiene del hogar, plaguicidas en general, tanto para uso doméstico como comercial, industrial y/o agrícola; productos químicos en general y en general cualquiera de los usos o destinos descriptos anteriormente o vinculados directa o indirectamente con ellos. Capital Social: \$ 16.000.000. Patrimonio Neto: \$ 273.858.634 (al 31 de marzo de 2017). Monto y moneda de emisión: \$ 128.615.676 (pesos ciento veintiocho millones seiscientos quince mil seiscientos setenta y seis). Clases: ON Clase I. Garantía: sin garantía. Fecha de Emisión: 6 de julio de 2017. Condiciones de amortización: El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, la primera el 6 de enero de equivalente al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, la segunda el 6 de abril de 2020 equivalente al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, y la última en la Fecha de Vencimiento equivalente al 40% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, de no ser un Día Hábil será el Día Hábil posterior. Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses") a una tasa variable que resulte de sumar: (i) la Tasa de Referencia (tal como se define en el Suplemento de Precio), más (ii) un margen de corte de 6.5%. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/05/2017
Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56285/17 v. 07/08/2017

SERVIDIO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 43 y de Directorio N° 176 ambas del 28/02/17, se designó Directorio: Presidente: Marcelo Carlos Servidio; Vicepresidente: Octavio Marcelo Servidio; Director Titular: Guillermo Servidio y Director Suplente: Franco Servidio. Fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 6° oficina K- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 31/07/2017 Reg. N° 387
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55813/17 v. 07/08/2017

SHELL GAS S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/2017, se resolvió: (i) fijar en (3) el número de Directores Titulares y en (1) el número de Directores Suplentes; (ii) Designar a los Sres. Ernesto Ricardo Márquez, Rubén Daniel Arena y Juan Leandro González del Giudice como Directores Titulares; y a al Sr. Diego Gonzalo Serantes como Director Suplente. Todos con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 4° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/04/2017.
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55995/17 v. 07/08/2017

SKELDON S.A.

Por Asamblea del 05/06/2017, accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Jorge TAUSCHER, DNI 11.802.108, con domicilio especial en Arenales 3762, Piso 8, Dto. C, CABA; VICEPRESIDENTE: Patricia TAUSCHER, DNI 12.945.840, con domicilio especial en Arcos 3470, CABA; y DIRECTOR TITULAR: Juan Alberto TAUSCHER, DNI 10.965.467, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3936, Piso 18, Dto. C, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 21/07/2017 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55816/17 v. 07/08/2017

SOLUCIONES Y DISTRIBUCION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 31/05/2017 que me autoriza a publicar se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Máximo Miguel Murga. En su lugar se designa a Yamila Belén Ohaco Urbani como Gerente, quien fija su domicilio especial en Jorge Newbery 1557 Piso 2 Dto B C.A.B.A. Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 31/05/2017
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55683/17 v. 07/08/2017

SURAMERICANA DE PLASTICOS SOPLADOS S.A.

Se rectifica edicto N° 20296/17 de fecha 03/04/2017 en virtud de haberse omitido la numeración de la calle del domicilio especial suscripto por los directores siendo el correcto Av. Leandro N. Alem, 1050 Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2016
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55933/17 v. 07/08/2017

SYBAC SOLAR V S.A.

El 02/06/17 renunciaron el Director Titular Gonzalo Carlos Quiroga Mignaqui y el director suplente Nicolas Eliashev. La Asamblea del 02/06/17 designó nuevo Directorio y por acta de directorio del 02/06/17 quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich, Vicepresidente: Nicolas Pedro Ivanissevich, Directora Titular: Ana Eugenia Ivanissevich, Directora Suplente: María José Sbarbi Osuna, todos con domicilio especial constituido en Talcahuano 778 Piso 1 CABA. Por acta de directorio del 02/06/17 se trasladó la sede social a la calle Talcahuano 778 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2017
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55890/17 v. 07/08/2017

TECNOADI S.A.

Asamblea General Ordinaria 06/05/2017 designó: Presidente: Héctor Raúl Tamanini; Vicepresidente: Carolina Tamanini; Directores Suplentes Ana Ester Lorenzo y Fernando Oscar Alagastin; quienes constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 217, 4° piso, Dto. G, CABA.
Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 03/08/2017
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56010/17 v. 07/08/2017

TIZADO BELGRANO S.R.L.

Por Acta de Socios del 20/12/16, se ha resuelto: (i) Disolver y Liquidar la Sociedad. (ii) Designar como Liquidador a Rodolfo Maximiliano Boccacci, con domicilio especial en Olazábal 3215, Piso 7, Dpto. A, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 20/12/2016
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56006/17 v. 07/08/2017

TODO CERDO S.A.

Asamblea Ordinaria del 20.02.17, cesan por vencimiento de mandato María Alejandra Germana y Director Suplente Lucas Ezequiel Lapido, designados por dos ejercicios. Presidente. Lucas Ezequiel Lapido, Director Suplente. Juan Ceferino Gonzalez, fijan domicilio especial en la sede social Guatemala 5804, 5 piso departamento C.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55739/17 v. 07/08/2017

TULEM S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria del 26.07.2017, se designa Presidente: Solange Amelia OHANA y Director Suplente: Rosa CHIRAZI, por el termino de tres ejercicios y con domicilio especial en Yermal 1862, cuarto piso, departamento A, caba. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/07/2017
Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55969/17 v. 07/08/2017

UNIDOS FLET S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/04/2017 la sociedad decidió trasladar la SEDE SOCIAL de Av. Regimiento de Patricios n° 25, Piso 4, depto. C, CABA a la calle Francisco Lopez Merino 4002, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 28/07/2017 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2017. Número: CEE 00002172

e. 07/08/2017 N° 55916/17 v. 07/08/2017

URBAN SHOPP S.A.

Acta de Asamblea del 2/8/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Walter Matías RIVAS, siendo su REEMPLAZANTE: Eustaquio Arnaldo ROJAS, domicilio especial Av. Corrientes 1327,4°piso, Of. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/08/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/08/2017 N° 55870/17 v. 07/08/2017

VALLE DEL CURA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2017 se aceptó la renuncia de Ignacio Celorrio, Fernando Javier López y Luis Avanzato a sus cargos de Directores, y se reestructuró Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/2017, como sigue: Presidente: Gregory John Martin; Vicepresidente: Jonathan Mark Gilligan; Director Titular: Alfredo Klarreich, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2017

MARIA FLORENCIA CAMPOS - T°: 129 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55924/17 v. 07/08/2017

VALLE DEL CURA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/05/2017 se aumentó capital social de \$ 212.515.771 a \$ 276.714.693. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2017

MARIA FLORENCIA CAMPOS - T°: 129 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55926/17 v. 07/08/2017

VARIFOCAL S.R.L.

(I.G.J. 1764632) Comunica que por Reunión de Socios del 27/04/2017 se resolvió por unanimidad: (i) tomar nota de la cesión de 1000 cuotas sociales por parte de los Sres. Socios Víctor Nicolas Beller y Margarita Isabel Catillo al Sr. Juan Joaquín Conrado Beller; (ii) modificar los artículos 4 y 5 del contrato social, como consecuencia de dicha cesión; (iii) tomar nota de la renuncia presentada por el Sr. Víctor Nicolás Beller a su cargo de gerente y; (iv) designar como gerente titular de la sociedad al Sr. Juan Joaquín Jorge Conrado Beller por tiempo indeterminado. El Sr. Gerente fija su domicilio especial en La Pampa 3280, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2017

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55903/17 v. 07/08/2017

VELUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/5/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christian Topp Olsen; Vicepresidente: Carolina Hazaña; Director Titular: Federico H. Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2017.

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 56002/17 v. 07/08/2017

VIVIAN HERMANOS S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 17/07/2017, y Reunión del Directorio del 18/07/2017, que DESIGNARON: Presidente: Eduardo Héctor VIVIAN. Vicepresidente: Nicolás BRANDARIZ. Directores Titulares: Ignacio Eduardo VIVIAN. Franco Emilio VIVIAN. Directora Suplente: Paula Beatriz VIVIAN. Todos fijan domicilio especial en San Martín 686, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55781/17 v. 07/08/2017

WINTERWAY TRADING S.A.

Acta de Asamblea del 23/1/17 designa PRESIDENTE: Juan Luis MINGUILLON. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel MINGUILLON, ambos domicilio especial Raúl Scalabrini Ortiz 3020, piso 21°Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/08/2017 N° 55866/17 v. 07/08/2017

ZAN SHIN S.R.L.

Que por Acta de Asamblea de Socios N° 18 de fecha 29/4/16, Cesó en su cargo de Gerente por vencimiento del mandato el Sr. Guillermo Gustavo Moragues y quedó formalizada la elección de Gerente, distribuyéndose el cargo así: Gerente: Guillermo Gustavo Moragues, con Domicilio Especial en Bolivia 18, 8° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2017 N° 55975/17 v. 07/08/2017

ZONA CERO S.R.L.

Por instrumento privado del 31/07/2017 Federico José PIERINI, renuncio a su cargo de gerente, Y se designo GERENTE a Hugo Ariel Marcelino PIO AQUINO, argentino, soltero, nacido 05/04/1974, DNI 23.866.581, CUIL 20-23866581-8, comerciante, quien aceptó y constituyó domicilio legal y especial en Quintana número 886 de Villa la Ñata, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Las decisiones se tomaron por unanimidad. FDO. FACUNDO PAZO. Registro 1876, de C.A.B.A. autorizado por instrumento privado del 31/07/2017 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/07/2017

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2017 N° 55927/17 v. 07/08/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 11/07/2017 se decretó la quiebra de Lecanaflo S.R.L. (CUIT Nº 30-71162385-6), en la que se designó síndico al ctdor. Jonathan Brener, con domicilio en Av. Corrientes 1820, piso 10 Depto. "B", CABA, (tel. 4373-0009), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 08/11/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 26/12/2017 y el de la LCQ: 39 el 13/03/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Lecanaflo S.R.L. s/quiebra" (Exp. Nº 28501/2016). Buenos Aires, 03 de agosto de 2017.

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 07/08/2017 Nº 55724/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, SECRETARIA Nº 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 16227/2017, "RODRIGUEZ, JUAN LEONEL S/ABUSO SEXUAL". "/// nos Aires, 1 de agosto de 2017.- ...Asimismo, teniendo en cuenta que no surge de autos el actual domicilio de Juan Leonel Rodriguez, (Argentino, D.N.I. nº 37.342.300, nacido el 12 de junio de 1993, hijo de Miguel Angel Rodrigue y de Norma Raquel Daluz, con último domicilio conocido en México 2124, 2º piso, habitación 4 de esta ciudad), notifíquese al nombrado por edictos que deberá concurrir el día 18 de agosto de 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 62, Secretaría nº 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 16227/2017 (número interno 35384), seguida por Abuso Sexual, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, efectúese la publicación electrónica pertinente.- ...fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC" PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 07/08/2017 Nº 55688/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 60**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 11/07/2017 se decretó la quiebra de VARELA JUAN MANUEL (Expte. Nº 3287/2017) CUIT 20-27386827-6, domiciliado en Membrillar 31 PB, CABA. Síndico: contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734, piso 2º "B" CABA, 4372-5212. Plazo para presentar insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 17/10/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35) el 30/11/2017. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires 02 de agosto de 2017.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 07/08/2017 Nº 55749/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, en la causa 13.727 (CPE 197/2016) caratulada "TIERI, MAXIMILIANO ADRIÁN Y OTROS S/INF. ART. 302", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza a RODRIGO DELFINO (DNI Nº 39.244.151), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 15 de agosto de 2017, a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcriben en sus partes pertinente los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 3 de julio de 2017. 2º) ...que ha sido citado a prestar declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia que se fija para el día 15 de agosto de 2017, a las 10:30 horas. Asimismo, hágasele saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda... FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". "Buenos Aires, 3 de agosto de 2017... 2º) Atento el resultado negativo de todas las notificaciones practicadas en los domicilios informados en autos respecto de Rodrigo DELFINO (conf. fs. 425/426, 432/433, 518/519, 520/521 y 522/523), notifíquese al nombrado por edictos lo dispuesto a fs. 510 punto 2º) (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Asimismo, hágase saber a esa dependencia que la publicación debe realizarse en forma urgente. 3º) Notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica. FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: CRISTINA BISLIS. SECRETARIA". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 07/08/2017 Nº 55808/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por el término de ley, en los autos nro. CPE 578/2017, caratulados: "BALLESTEROS, EDUARDO VICENTE S/INFRACCIÓN LEY 24.769" que con fecha 2 de agosto de 2017 este Tribunal resolvió: "... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº CPE 578/2017 y con relación a Eduardo Vicente BALLESTEROS (D.N.I. Nº 4.172.048) y en consecuencia; SOBRESER TOTAL y DEFINITIVAMENTE en la presente causa y respecto del nombrado BALLESTEROS (artículo 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 66 del Código Penal, 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N. y 1º de la Ley 24.769)...". Fdo. Marcelo I. Aginsky -Juez- Ante mí: Guillermo D. Brugo. Marcelo Ignacio Aginsky Juez - Guillermo Diego Brugo Secretario

e. 07/08/2017 Nº 55669/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a José Miguel BAGIOLI GUZMAN (Cedula de Identidad de Chile Nº 7.924.867-3), lo dispuesto a su respecto con fechas 2/8/2017 y 21/10/2016 en los autos Nº CPE 1130/2015 (15) caratulados: "MICROSYSTEM ARGENTINA S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcriben, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 2 de agosto de 2017.- ...2. Fíjese nueva fecha de audiencia, respecto de José Miguel BAGIOLI GUZMAN, a los mismos fines y bajo el mismo apercibimiento que los de fs. 576, punto 1, para el próximo 16 de agosto de 2017, a las 10.00 horas. Hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. Asimismo, teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para intentar ubicar a José Miguel BAGIOLI GUZMAN..., publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquél de la citación dispuesta por el presente...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria." y "Buenos Aires, 21 de octubre de 2016.- 1. Existiendo estado de sospecha en los términos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a José Miguel BAGIOLI GUZMAN en la audiencia que se fija para el día 22/11/2016 a las 10.00 horas, a la que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 07/08/2017 Nº 55653/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gabriel Alvarez Indaburu pasaporte colombiano nro. 79308487, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa 11708/2012 caratulada: "López Londoño, Henry de Jesús y otros S/inf. art. 303 del CP" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 3 de agosto de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 07/08/2017 N° 55751/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gustavo Ceballos DNI-40.512.173, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa 11771/2016 caratulada: "Ceballos Gustavo y otro S/inf. ley 23.737" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 3 de agosto de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 07/08/2017 N° 55737/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaria Nro. 19 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 6to. CABA en los autos "JORDANOFF QUIJANO ESTELA Y OTROS C/G.C.B.A. Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nro. 29505/07 INTIMA a los herederos del co-demandado OMAR EMIR CHABAN que en el plazo de diez días tomen la intervención que le correspondan en este proceso, bajo apercibimiento de ley. Ciudad de Buenos Aires, de Junio de 2016. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Liliana Heiland Juez - Liliana Heiland Juez

e. 07/08/2017 N° 39198/16 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "Chiba Nara Pedro Masami s/quiebra", Expediente Nro. 29542/2012, se rectificó el domicilio del síndico Ctdor. Héctor Jorge Vegetti, siendo el actual el de la calle Montevideo 626, 5° "I", de esta capital. Asimismo, se comunica que se modificó el plazo en que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, fijándose el mismo hasta el día 13 de septiembre de 2017. Buenos Aires, 03 de agosto de 2017. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 07/08/2017 N° 55862/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. SICOLI, JORGE SILVIO, JUEZ, Secretaría n° 6, con sede en Av. Callao 635, Sexto Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de AXIS SOCIEDAD G.F.C.I.S.A. y DEUTSCHE BANK S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y OTRO S/ORDINARIO" (n° 37544/2015), proceso colectivo en el que se cuestiona la aplicación de la resolución CNV 646/2015 por parte de la demandada. Aquellos clientes y ex clientes de AXIS SOCIEDAD G.F.C.I.S.A. y DEUTSCHE BANK S.A. deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos derivados de este proceso, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 31 días del mes de julio de 2017.

JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 07/08/2017 N° 55697/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. SICOLI, JORGE SILVIO, JUEZ, Secretaría n° 6, con sede en Av. Callao 635, Sexto Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de RJ DELTA FOUND MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. y BANCO DE VALORES S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACIONASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES -ADUC- C/R.J. DELTA FUND. MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. Y OTRO S/ORDINARIO" (n° 37545/2015), proceso colectivo en el que se cuestiona la aplicación de la resolución CNV 646/2015 por parte de la demandada. Aquellos clientes y ex clientes de RJ DELTA FOUND MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. y BANCO DE VALORES S.A. deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos derivados de este proceso, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2017.

JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 07/08/2017 N° 55703/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 DE JULIO DE 2017, en los autos caratulados: 114794/2000 MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA MAHUIDA S.A. s/QUIEBRA se resolvió decretar la quiebra de MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA MAHUIDA S.A. (CUIT 30-50120356-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 y el 19 DE DICIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora LUISA VICTORINA BATTIATO con domicilio en VIAMONTE 1785 2 "202 (TEL 48156382). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 03 de agosto de 2017. dam.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 07/08/2017 N° 55700/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

BOLETIN OFICIAL

El juzgado en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo, Secretaria Nro. 32 sito en Av. Callao Nro. 635 PB. CABA, comunica por 5 días que con fecha 28 de junio de 2017 en autos "RADELJAK, JUAN CARLOS S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro 11.174/2017, se decretó la apertura del concurso preventivo de RADELJAK JUAN CARLOS (CUIT Nro 20-05577689-0). El Síndico designado en autos es el Cdor. Leonardo Daniel Campana con domicilio legal en la calle Viamonte Nro. 377 Piso 6to de CABA, (Tel 011-43112254), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27/09/2017. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 13/10/2017. El Síndico presentara el informe del art., 35 y 39 de la LCQ hasta el 09/11/2017 y el día 02/02/2018 respectivamente. Se fija audiencia informativa art. 14 inciso 10) LCQ para el día 05/07/2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2017. Fdo. Dr. Pedro M. Crespo. Secretario interino.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 07/08/2017 N° 55202/17 v. 11/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 39 a cargo interinamente del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS PUBLICITARIAS CDP S.A. S/QUIEBRA", comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes. Los acreedores podrán formular las observaciones que estimen corresponder en el plazo de diez días bajo apercibimiento de que, transcurrido el mismo, proceder a su aprobación. El presente deberá ser publicado por el término de dos días y sin previo pago. Buenos Aires, 03 de agosto de 2017.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - GUILLERMO M. PESARESI SECRETARIO

e. 07/08/2017 N° 55649/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de 1º instancia en lo civil n° 106, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Juez Subrogante, Secretaria Unica a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle n° 1212 piso 1 de Capital Federal, comunica que conforme lo dispone el art. 70 del codigo civil y comercial de la Nacion, en los autos caratulados VILLALBA ALE PABLO EZEQUIEL Y OTRO S/INFORMACION SUMARIA. Se ha dispuesto la publicacion de edictos por cambio de apellido, respecto de Pablo Ezequiel Villalba Ale y Melina Macarena Villalba Ale, debiendo publicarse el presente una vez por mes y en el lapso de dos meses en el Boletin Oficial. FDO: MARCELA P. SOMER, JUEZ SUBROGANTE. MARCELA PATRICIA SOMER Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 07/08/2017 N° 33492/17 v. 07/08/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Bahía Blanca, Secretaría N° 1, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/RISUEÑO EZEQUIEL s/PREPARA VÍA EJECUTIVA" (Expte. N° 5988/2015), cítese a comparecer al demandado a la audiencia que se fija para el día martes 22/08/2017 a las 10:00 hs. a los fines del reconocimiento de las firmas insertas en el documento acompañado en la demanda y que se le atribuye, con los efectos y alcances del art. 527 y 528 del CPCCN. WALTER LOPEZ DA SILVA Juez - MARIO FERNANDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 07/08/2017 N° 55770/17 v. 08/08/2017

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 7862/2016, caratulada "OTAZO LUCIANO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza a LUCIANO OTAZO, D.N.I. N° 41.719.379, con último domicilio conocido en calle Santos Tala S/N de la localidad de San José de Feliciano y/o en cercanías del Balneario Thompson en la ciudad de Paraná, ambas en la Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 2, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 3 de agosto de 2017.

DR. PABLO ANDRES SERO Juez - MARIA FLORENCIA GOMEZ PINASCO SECRETARIA

e. 07/08/2017 N° 55786/17 v. 09/08/2017

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	11/07/2017	PICCHIONI CLORINDA	49353/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/07/2017	MAMONE LILIANA MONICA	47195/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/08/2017	JOFRE PORFIRIA EMMA	55252/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/07/2017	GIUGGIOLINI ERCILIO	54393/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/05/2017	ROMELIA AGUILERA PAREDES	40395/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/07/2017	LOPARDO NELIDA VICTORIA	47672/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/07/2017	ZILLO ALFREDO CARLOS	47398/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/07/2017	GARCIA NELIDA JOSEFA	50766/17
14	UNICA	EDITH V. PASCALE	31/07/2017	GALLEGO OSCAR JULIO	54573/17
16	UNICA	MARIELA ODDI	29/10/2015	CARROZZI BLANCA LIDIA	162513/15
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/06/2017	RIOPA ELBA NELLY	45449/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	13/07/2017	FONTENLA EMILIA LINDA	50259/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/07/2017	ROSA NOEMI RENKEN	50418/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/07/2017	ELENA AMALIA ARTIGUES	54390/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/08/2017	MARIA DEL ROSARIO TABLARES PACHECO Y PEDRO ERNESTO WILLOUGHBY BENEDICT	55792/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/07/2017	MARTA SUSANA MOLINA	50261/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/07/2017	NOYA JOSE ANTONIO	54365/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/07/2017	CARATOZZOLO ANTONINA	48584/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2017	NEJAMKIN AMALIA	54436/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	14/07/2017	AIDA AGUSEVICH, CARLOS ALBERTO LEVIN Y JORGE SERGIO LEVIN	50866/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	25/07/2017	SILVIA ELENA ISABEL LALLA	53165/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/06/2017	DI LEO AMELIA Y VINICIO OLDEMAR VITALE	43931/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/04/2017	LUJAN ANTONIO RIVERO	25033/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/07/2017	BENGOCHEA ANDREA CELIA	50282/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/06/2017	JOSEFINA DE LA SERNA	48504/17
48	UNICA	JULIO CARLOS (h) SPERONI (JUEZ)	07/07/2017	BUTARA SANDRA ELENA	48526/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/06/2017	BRENER ANA REGINA	41314/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/07/2017	SANDOR MARCELA ANGELA	54423/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/07/2017	ZELMIRA ISABEL CARIDE	49968/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2017	ANGELA PASCUALA FRANCISCA D'ALESSIO	54894/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	27/06/2017	CARLOS DANIEL RAUL IGLESIAS HABAMBOU	45359/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/07/2017	ALBERTO ANTONIO MEDJURECHAN	47923/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/08/2017	BRITO MARTA JUANA	55219/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/07/2017	CESAR ENRIQUE RIGIROZZI	54367/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2017	ALBERTO EDUARDO PIANT	49129/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/07/2017	GAITAN MARTA ELBA	50478/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/06/2017	ESTELA OLGA VELAZQUEZ	46066/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	31/07/2017	RAUL SUVIELA Y EMILIA CONCEPCION BARRACA	54524/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	02/08/2017	FOGLINO JOSE ALBERTO	55297/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	02/08/2017	CARMEN PAMPIN	55183/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/07/2017	RAUL FERNANDO LOPEZ	50961/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/08/2017	AGUILERA FREIRE Y JORGE LUIS NICOLAS	55864/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2017	OSCAR ANGEL JULIO MUNTER	50730/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/06/2017	MARIA ESTHER MEIANA, JOSE SANTANGELO Y ALBERTO MEIANA	44783/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/07/2017	VICENTE HÉCTOR CORTESE	50236/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	14/07/2017	MARTA ZIPMAN	50965/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	13/07/2017	GOLDSTEIN SONIA	50249/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/07/2017	ADELINA ALVAREZ	48272/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/08/2017	NELSON ANDRES IBAÑEZ	54908/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/07/2017	GUMERSINDO COMESAÑA	54366/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	01/08/2017	HECTOR JOSE TRINCHIERI Y EDDY HAYDEE DORADO	54751/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/06/2017	ROSA RITA OTERO Y HUGO FERNANDO HIDALGO	40771/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/07/2017	SIEPE MARIO Y FEDERICO EMILIA ANA	49774/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/07/2017	URANGA ALISIA	49826/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/07/2017	ROBERTO HECTOR ROTETA	50289/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/11/2016	ANGELICA ROSA SCARICACIOTILE	85253/16
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	22/06/2017	LAPORTA ELSA ANA	43912/17

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

EDICTOS El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria 17 a mi cargo. Sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso de la CABA. comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día aviso reducido en diario Clarín, que en los autos REPETTO MEYER PELEGRINI, MARIANO c/SAUD, MARIANA s/EJECUTIVO, Expte.: 23872/2014. que el martillero Guillermo Julio Bosio rematará el día 11 de Agosto de 2017 a las 10:25 hs en las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA. El 50% indiviso de la marca "MARIAN SAUD", clase 25, acta 3185221, numero 2611112 con la Base de \$ 10.000 más IVA y. el 100% de los bienes individualizados en fs. 142/145, (prendas de vestir entre las que se destacan pantalones, camperas, zapatos, jeans, camisas, sacos, polleras, vestidos, etc) con la base \$ 250.000 MAS IVA. Fijando la venta al contado y al mejor postor, debiendo abonar el comprador, la totalidad del precio en el acto del remate, el que deberá ser depositado por el martillero en una cuenta a nombre del juzgado y como perteneciente a estas actuaciones en el Banco de Ciudad de CABA. Abonando además la comisión del Martillero del 10%, Sellado de Ley y el arancel de la acordada de la C.S.J.N. del 0,25% todo en efectivo a cargo del adquirente y pertenecientes a esta subasta. La transferencia de las respectivas marcas se cumplirán dentro del décimo día de aprobado el remate, a cuyo fin se libran los oficios correspondientes a la Dirección de Marcas del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas, Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Exhibición 9 y 10 de Agosto de 2017 en Av. Brasil 940 de CABA. en el horario 15:00 a 16:30 hs - Buenos Aires, 03 de agosto de 2017 PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/08/2017 N° 56136/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DISTRIBUIDORA AMERICANA DE PUBLICACIONES S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 29489/2014, que el martillero Walter Fabian Narvaez (Cuit 23-13798310-9, resp. insc.) rematará el 25 de agosto de 2017 a las 11 hs. (en punto) en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Mercedes Benz, modelo A160, 5 puertas, año 2005, motor marca Mercedes Benz N° 16696030777537, chasis marca Mercedes Benz N° 9BMMF33E95A060156, dominio EYX 643, en el estado que se encuentra y exhibe. El vehículo se encuentra en regular estado de conservación; algunos rayones y golpes, polarizado dañado, carece de rueda de auxilio, criquet, equipo de audio y batería, espejo retrovisor conductor roto. Condiciones de venta: Base \$ 26.250; al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10% más IVA, arancel Acordada CSJN 24/00: 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal (art. 579 CPCC). Exhibición: 22 y 23 de agosto de 2017 de 14 a 16 hs. en el estacionamiento sito en Piedras 876 de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago según lo dispuesto por la LCQ. Buenos Aires, 3 de agosto de 2017. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 07/08/2017 N° 55795/17 v. 08/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVIG S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el 24/08/2017, 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1425, 7°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/17; 3) Tratamiento de renuncia de autoridades; 4) Consideración de honorarios de la presidente saliente; 5) Designación de nuevo director titular y director suplente. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2016 marta adela olga theule - Presidente

e. 02/08/2017 N° 54885/17 v. 08/08/2017

ARCUEIL S.A.

Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31/08/2017, a las 17:00 hs. en primera y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Sarmiento 1426, 5° Piso, de la Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Fijación del número de directores, elección de los mismos por el término de 2 (dos) ejercicios y distribución de cargos del directorio.

3) Designación de apoderados a los efectos de la tramitación de la inscripción del Directorio ante la I.G.J. y constitución de domicilio o correo electrónico, en cumplimiento del Artículo 14 de la Resolución General 7/2015.

NOTA: Hasta el día 25/08/2017 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., los Sres. Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 163 de fecha 27/2/2015 sergio adriano brunello - Presidente

e. 02/08/2017 N° 54555/17 v. 08/08/2017

BEBEL S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28/08/2017, a las 10:00 hs en primera convocatoria en la calle Beruti N° 3265 piso 1°, Dpto. A, CABA. a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Memoria y Balance de los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016 3) Convocatoria a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para la consideración y resolución de los Balances Generales, Estado de resultados, Distribución de Ganancias y Memoria de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016, respectivamente, como asimismo de los temas enunciados en los incs. 2 y 3 del art. 234 de la ley general de sociedades. 4) Locación de inmuebles de la sociedad 5) Determinación y designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265 piso 1°, Dpto. A, CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 30/4/2013 maria isabel bourdieu - Presidente

e. 03/08/2017 N° 54954/17 v. 09/08/2017

BETELGEUSE SHIPPING SERVICES S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/08/2017 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, 6 piso, oficina 602, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. 4°) Consideración de la gestión de los Directores. 5°) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550. 6°) Renuncia de Lucas Joaquín Samarin a su cargo de Director Suplente: designación de un director suplente en reemplazo del renunciante a fin de completar el plazo de designación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55552/17 v. 10/08/2017

CONTRERAS HERMANOS S. A. I. C. I. F. A. G. Y M.

CONTRERAS HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRÍCOLA, GANADERA y MINERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de agosto de 2017 en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del revalúo de bienes de uso conforme la Resolución General 9/2016 de la Inspección General de Justicia.
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
5. Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
6. Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
7. Determinación de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8. Determinación de la remuneración del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
9. Fijación del número de directores y designación de los mismos.
10. Designación de síndico titular y síndico suplente.
11. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios.
12. Autorización para la realización de trámites ante la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 25/08/2016 y directorio de fecha 31/08/2016 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54149/17 v. 07/08/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de agosto de 2017, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís María Campos 1061 piso 3º, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la desafectación de los fondos que se encuentran afectados a la cuenta de reserva especial y destino a dar a los mismos. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 23/6/2017 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54228/17 v. 07/08/2017

DANONE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de agosto de 2017, a las 9.00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria es convocada fuera del término legal; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5º) Consideración de la renuncia del director Boris Christophe Bourdin, a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 6º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 8º) Designación de los miembros integrantes de la Sindicatura; y 9º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en horario de 10.00 a 17.00 horas, en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los señores accionistas que la Sociedad ha emitido nuevos títulos los que se encuentran a disposición en el horario y lugar anteriormente mencionados. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Designado según instrumento privado acta directorio 360 de fecha 20/2/2017 javier lozada - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55528/17 v. 10/08/2017

DEPARTAMENTOS CAMINITO S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2017 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6 oficina 602, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55526/17 v. 10/08/2017

DERIPLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de DERIPLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/08/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda, en Viamonte 1167 Piso 1 ofic. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Considerar la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio finalizado el 30/04/2017, y distribución de resultados. 3 Considerar la gestión de los administradores. 4 Considerar los honorarios del directorio. 5 Considerar dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria según información prevista en art. 1 de la Resolución General IGJ 4/09.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 66 de fecha 23/10/2015 Carlos Alberto Huck - Presidente

e. 02/08/2017 N° 54700/17 v. 08/08/2017

DIFUSORA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria En primer convocatoria para el día 24/08/2017 a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs. ambas en la calle A.Alsina 1535 P. 3 Of. 301, CABA, a los efectos de tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015 y 31/12/2016 3) Consideración del Resultado del ejercicio y distribución de utilidades. 4) Elección de los miembros del directorio por renovación de mandatos del mismo. 5) Los accionistas deberán acreditar su asistencia con tres días de antelación a la asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 47 de fecha 17/06/2015 VIOLETA ALCIRA CARDO - Presidente

e. 03/08/2017 N° 55110/17 v. 09/08/2017

GIUNTOLI S.A.

“Convocase a los Señores Accionistas de Giuntoli S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Avenida Díaz Vélez 3850 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Consideración de la venta de un inmueble de titularidad de la sociedad a favor del director Duilio César Sffaeir.- 2.- Elección de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio”. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/7/2017 maria cristina sffaeir - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54278/17 v. 07/08/2017

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día lunes 28 de agosto de 2017, en la calle Uruguay 766 piso 3º, oficina “23” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la registración y actualización del libro de registro de accionistas de la sociedad. Rescate y emisión de nuevos títulos representativos de acciones.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la Av. Cabildo 2230, local 76, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado acta de directorio 92 de fecha 12/03/2013 Gabriela Gisela Rinaldi - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54163/17 v. 07/08/2017

LA TIERRA COMO SOLIA SER S.A.

Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2017 a las 8.30 hs. en primera convocatoria, y a las 9.30 hs en segunda convocatoria, en su sede social Tacuarí 237 8 82 caba a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Informe de la razón por la cual se convocó a Asamblea fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los Ejercicios Económicos finalizados el 30/04/2016 y 30/4/2017. 4 Consideración de la gestión del directorio y asignación de honorarios. 5. Elección Autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 48 de fecha 25/1/2016 Sergio Raul Pappatico - Presidente

e. 03/08/2017 N° 55074/17 v. 09/08/2017

LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 01/09/2017 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6, oficina 602, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. Incremento de Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en exceso al límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55557/17 v. 10/08/2017

MADERO 702 S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/08/2017 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6 oficina 602, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. Absorción de resultados negativos acumulados. 4°) Consideración de la gestión de los Directores. 5°) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55529/17 v. 10/08/2017

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA:(Registro N°224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2017 a las 11,00 horas en primera convocatoria o a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, Piso 9°, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550, honorarios al Directorio y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2017; 3°) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4°) Fijación del número de directores y su elección; 5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente; 6°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2018. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley N° 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/09/2015 patricia laura zelman - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54294/17 v. 07/08/2017

NICHI S.A.

Convocatoria: (Registro N°1.703.976). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2017 a las 13,00 horas en primera convocatoria o a las 14,00 horas en segunda convocatoria, Lavalle 1527, 9°Piso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 2°) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2016; 3°) Consideración gestiones del Directorio; 4°) Fijación del número de directores y su elección; 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 28/11/2014 Juan Bautista Piazza - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54297/17 v. 07/08/2017

PLOMER S.A.

Por cinco días.- Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2017 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para las 17 hs. en la calle Sarmiento 643, 2° Piso CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Firma del acta por los accionistas asistentes.- 2°) Consideración y aprobación de los contratos firmados para la modificación de la planta industrial.- 3°) Análisis y aprobación de la toma de créditos, con garantía hipotecaria.- José Alberto Samid.- Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 91 de fecha 29/01/2016 Josè Alberto Samid - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54134/17 v. 07/08/2017

PROCIENAR S.A.

IGJ N° 1786956. Convócase a los Sres. Accionistas de Procielar S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31/8/17, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1144 Piso 5° Dto 10 CABA, a las 15hs en primera convocatoria y en el caso que no llegare a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, a las 16hs del mismo día en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/17, 3) Distribución de Utilidades y 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso del porcentaje fijado por el Art. 261 de la Ley N°26994. El Directorio. Diego Martín Pérez. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/04/2015 Diego Martín Perez - Presidente

e. 01/08/2017 N° 54283/17 v. 07/08/2017

RIGEL STAR S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/08/2017 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6 oficina 602, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. Absorción de resultados negativos acumulados. 4°) Consideración de la gestión de los Directores. 5°) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55555/17 v. 10/08/2017

SAN JORGE S.C.A.

Convocase a asamblea General ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. del Libertador 4700, 2 piso depto. B CABA, el dia 24/8/17 a las 14 hs. en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente orden del dia: 1. Designacion de dos socios o accionistas para firmar el acta; 2. Consideracion de los documentos previstos en el articulo 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades por el ejercicio economico n 50 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3. Distribucion de utilidades; 4. Remuneracion del socio administrador

Designado según instrumento público reforma estatuto de fecha 06/05/1983, pasa al Folio 364 del Registro 290 Alejandro Héctor Hume - Socio Comanditado

e. 02/08/2017 N° 54649/17 v. 08/08/2017

SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse 28/08/2017 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en Suipacha 58 piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2017 y de los resultados del ejercicio.- 3) Consideración de honorarios al directorio y sindico y distribución de dividendos a los accionistas 4) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.- 5) Elección de Directores Titulares por dos años.- 6) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/9/2015 juan inocencio benito lombi - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55551/17 v. 10/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TARTUFI S.A.

Convocatoria

Convocase a los Señores Accionistas de "TARTUFI S.A." (C.U.I.T. 30-71163522-6) a Asamblea General Extraordinaria para el 25/8/2017 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 13:00 horas, en la Sede Social sita en la Calle 25 de Mayo N° 252, piso 3º oficina "34" C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".

2º) "Aprobación del Balance Final de Liquidación por disolución cerrado al 31 de Julio de 2017. Proyecto de distribución de bienes a los accionistas. Autorización para su cumplimiento y adjudicación."

3º) "Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio".

4º) "Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales".

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento público Esc. N° 725 de fecha 23/8/2010 Reg. N° 1587 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55560/17 v. 10/08/2017

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/08/2017, a las 17:30hs en primera convocatoria y a las 18:30hs. en segunda convocatoria, en México 628 1º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 2) Informar motivos por la convocatoria tardía; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Designación de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Determinación del número de Directores y su elección; 7) Distribución de los cargos del Directorio; 8) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9) Prórroga del plazo para la enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1409 de fecha 26/08/2016 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 03/08/2017 N° 54873/17 v. 09/08/2017

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convóquese a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25/08/2017, a las 19:30hs en primera convocatoria y a las 20:30hs. en segunda convocatoria, en México 628 1º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación del nuevo Reglamento Interno y Contrato de Explotación; 2) Aprobación de la Revaluación Técnica incorporada en el Balance con cierre del 31/12/2016; 3) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1409 de fecha 26/08/2016 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 03/08/2017 N° 54876/17 v. 09/08/2017

VEINFAR S.A.

Convocase a los Accionistas de VEINFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de agosto de 2017 a las 10:00 horas en el domicilio sito en Bouchard 680, piso 4º, C.A.B.A., sede distinta a la sede social pero dentro de la jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Decisión de suspender y/o derogar, lo decidido en el punto N° 12 del Orden del Día en la asamblea del 26 de enero de 2017; 3) Designación del nuevo directorio; 4) Designación de la sindicatura. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5º C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 06/08/2015 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 02/08/2017 N° 54489/17 v. 08/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

MARINCOLA Bienes Raíces representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que DANIEL ANDRES ROLON domicilio ALBERTI 1716 CABA vende cede y transfiere RAMONA INES RAMIREZ Domicilio: La Rioja 462 CABA su Fondo de Comercio de FABRICACION DE MASAS Y DEMAS DE PRODUCTOS DE PASTERIA Y SANDWICHES COCCION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CUANDO SE RECIBA LA MASA YA ELABORADA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLIUCO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTACION EN GENERAL COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS CASA DE COMIDAS ROTISERIA sito en ALBERTI 1716 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas

e. 02/08/2017 N° 54484/17 v. 08/08/2017

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Mariana Raquel Rodríguez, con domicilio en la calle Bogotá 943 C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle Bogotá 943/953 Planta Baja y Planta Alta (1.746,65 m²), C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y personal a Miguel Angel Yacriti con domicilio en Rauch 3951 C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 04/08/2017 N° 55227/17 v. 10/08/2017

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que ORSIGLIADI S.A., con domicilio en la calle Virrey Liniers 352 C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en Virrey Liniers 352 Planta Baja, Unidad Funcional 01, C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y personal a Miguel Angel Yacriti con domicilio en Rauch 3951 C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 04/08/2017 N° 55226/17 v. 10/08/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CERRITO IV". Por el presente, Bapro Mandatos y Negocios S.A., actuando como fiduciario financiero y no a título personal (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero "CERRITO IV" (el Fideicomiso) constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 24 de septiembre de 2010, conforme el mismo fuera oportunamente modificado (el "Contrato de Fideicomiso"), bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "BMN Multiactivos" (el "Programa"), y emisor de los Valores Fiduciarios bajo el Fideicomiso, convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y designación de dos Tenedores de Valores Fiduciarios, a efectos de aprobar y suscribir el Acta. 2. Consideración de la situación del Fideicomiso Financiero. 3. Consideración de las medidas a tomar en el Fideicomiso Financiero, entre otras, reestructuración, liquidación, retiro de cotización y oferta pública, cesación calificación de riesgo del Fideicomiso Financiero. Aporte de fondos de los Tenedores de Valores Fiduciarios para la atención de gastos. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en las oficinas del Fiduciario, sitas en Carlos Pellegrini 91, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, las personas que tengan intención de asistir a la misma deberán, a más tardar el 25 de agosto de 2017, es decir 72 horas hábiles antes de la fecha de la asamblea, notificar al Fiduciario su intención de asistir a la asamblea y depositar la correspondiente constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios, expedida por Caja de Valores S.A. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en el domicilio del Fiduciario antes indicado, entre las 10 y las 15 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta directorio 1077 y 1081 de fecha 26/4/2017 y 9/5/2017 matias eduardo carballo - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55809/17 v. 08/08/2017

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “CERRITO V”. Por el presente, Bapro Mandatos y Negocios S.A., actuando como fiduciario financiero y no a título personal (el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero “CERRITO V” (el “Fideicomiso”) constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 18 de abril de 2011, conforme el mismo fuera oportunamente modificado (el “Contrato de Fideicomiso”), bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios “BMN Multiactivos” (el “Programa”), y emisor de los Valores Fiduciarios bajo el Fideicomiso, convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y designación de dos Tenedores de Valores Fiduciarios, a efectos de aprobar y suscribir el Acta. 2. Consideración de la situación del Fideicomiso Financiero. 3. Consideración de las medidas a tomar en el Fideicomiso Financiero, entre otras, reestructuración, liquidación, retiro de cotización y oferta pública, cesación calificación de riesgo del Fideicomiso Financiero. Aporte de fondos de los Tenedores de Valores Fiduciarios para la atención de gastos. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en las oficinas del Fiduciario, sitas en Carlos Pellegrini 91, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de agosto de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, las personas que tengan intención de asistir a la misma deberán, a más tardar el 25 de agosto de 2017, es decir 72 horas hábiles antes de la fecha de la asamblea, notificar al Fiduciario su intención de asistir a la asamblea y depositar la correspondiente constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios, expedida por Caja de Valores S.A. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en el domicilio del Fiduciario antes indicado, entre las 10 y las 15 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta directorio 1077 y 1081 de fecha 26/4/2017 y 9/5/2017 matias eduardo carballo - Presidente

e. 04/08/2017 N° 55810/17 v. 08/08/2017

LA MONTIELA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/04/2009, bajo el N° 6698, del Libro 44 de S.A., con sede social en Ayacucho 848 Piso 10 Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas del 29-03-2017, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-12-16 del cual surge un activo de \$ 7.568.875,01; un pasivo de \$ 264.364,27 y un patrimonio neto de \$ 7.304.510,74 para constituir una nueva sociedad anónima denominada “MONTIELERO AGROPECUARIA S.A.”, con sede social en General Indalecio Chenaut N° 1724, 1° piso, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio “LA MONTIELA S.A.” destina a “MONTIELERO AGROPECUARIA S.A.” un activo de \$ 4.090.526,01 un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 4.090.526,01. Quedando después de la escisión en La Montiel S.A. un activo de \$ 3.478.349; un pasivo de \$ 264.364,27.- y un patrimonio neto de \$ 3.213.984,73. La Montiel S.A. reduce su capital social a \$ 2.684.650. Se reformo artículo 4° Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Ayacucho 848 Piso 10 Oficina C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/03/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2017 N° 55587/17 v. 08/08/2017

LANCERS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2017, a fin de cumplir con el art. 103 de la Res. 7/15 IGJ, se aprobó la restitución de aportes irrevocables de capital social por la suma de \$ 18.600.000. La sociedad tiene su sede social en Martha Salotti N° 450 3ero E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se encuentra inscripta en la IGJ bajo el N° 8029 del Libro 18 de Sociedades por Acciones. El activo y pasivo de la sociedad antes de la restitución de los aportes irrevocables según Balance al 30/06/16 era de \$ 107.652.680 y de \$ 91.698.758, respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad después de la restitución de los aportes irrevocables es de \$ 120.000.000 y \$ 61.400.000, respectivamente. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de restitución del aporte irrevocable computándose éste es de \$ 77.200.000. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/06/2017.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 03/08/2017 N° 55048/17 v. 07/08/2017

MU-WE S.A.

I.- MU-WE S.A. domicilio en Nuñez 2525 piso 4 departamento C, CABA. Inscripta el 22/12/1964 bajo el N° 2474 Libro 59 T° A Folio 87 de Estatutos Nacionales, Por acta del 15/05/2017 se resolvió Reducir su Capital. II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad antes de la reducción Activo \$ 2.537.247,16 - Pasivo \$ 324.882,88 - Patrimonio Neto 2.212.364,28 - III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad después de la reducción Activo \$ 2.099.880,73 - Pasivo \$ 324.882,88 - Patrimonio Neto \$ 1.774.997,85. En Asamblea del 15/05/2017 Se aprobó Reducción de Capital de \$ 1.367.366,43 a \$ 930.000.- - Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de \$ 930.000.- Se reformó art. 4 del Estatuto. Oposiciones y reclamos de Ley, en Nuñez 2525 piso 4 departamento C, CABA. Carlos D. Litvin. Autorizado en acta del 15/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2017 N° 55236/17 v. 08/08/2017

SOCIALMETRIX S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se informa que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 14/04/2017 de Social Metrix S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 26/5/2008 bajo el N° 10445, Libro 40 de Sociedades por Acciones, con sede social en Bonpland 1281, Piso 8, Of. 801, C.A.B.A., se resolvió aprobar el Balance Especial al 31/03/2017 y proceder a la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 4.303.434 y que la totalidad de dicha reducción afecte exclusivamente las acciones del accionista Socialmetrix LLC, dada la expresa conformidad de todos y cada uno de los restantes accionistas de la Sociedad. La valuación del total del activo según dicho Balance Especial es de \$ 9.892.622,24 anterior a la reducción de capital mencionada, y de \$ 5.589.188,24 posterior a dicha reducción. La valuación del total del pasivo según dicho Balance Especial es de \$ 1.873.411,33. El monto del patrimonio neto anterior a la reducción es de \$ 8.019.210,91 y el posterior a dicha reducción es de \$ 3.715.776,91. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/04/2017
JORGE MARTIN GARCIA SANTILLAN - T°: 47 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2017 N° 55408/17 v. 08/08/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA VII NOMINACIÓN SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe (S. Fe), Secretaría a cargo del Dr JORGE A. GOMEZ, sito en calle San Jeronimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "ALEGRE FELIPE CARLOS ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO -HOY QUIEBRA" EXPTE N° 21-00947525-4, se ha ordenado lo siguiente: "SANTA FE, 19 de Abril de 2017 VISTOS:...CONSIDERANDO:... RESUELVO: Regular en \$ 61.448,89 los honorarios del Síndico, Contador Aldo Alfredo Maydana y en \$ 26.335,24 los del Dr. Luis Ramírez. Correr vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Fdo. Dr. JORGE A GÓMEZ: Secretario; Dr. LUCIANO F PAGLIANO: Juez" OTRO DECRETO: "SANTA FE, 09 de Mayo de 2017. Agréguese. Téngase por presentado y de manifiesto el proyecto de distribución reformulado, por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial... Notifíquese. Fdo. Dr. JORGE A GÓMEZ: Secretario; Dr. CARLOS F. MARCOLIN: Juez a Cargo.-". OTRO DECRETO: "SANTA FE, 18 de Mayo de 2017....Téngase presente lo manifestado. Atento lo requerido, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación encomendando a la Sindicatura su diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. JORGE A GÓMEZ: Secretario; Dr. CARLOS F MARCOLIN: Juez a Cargo" OTRO DECRETO: "SANTA FE, 26 de Mayo de 2017. Atento lo manifestado y a los fines del diligenciamiento de los edictos ordenados en autos, líbrese oficio ley 22.172 autorizando al peticionante al diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. JORGE ALBERTO GÓMEZ: Secretario; Dr CARLOS F. MARCOLIN: Juez a Cargo".

Se encuentra autorizado para el diligenciamiento del presente, el Síndico de autos, CPN Aldo Alfredo Maydana con domicilio legal en calle Gral. Roosevelt N° 4957, 7° "C" (C. Esp. N° 210), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Prov. de Buenos Aires) y Pasaje M. Quiroga N° 1458 de la ciudad de Santa Fe (S. Fe).

e. 04/08/2017 N° 55446/17 v. 07/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 39 SECRETARÍA NRO. 135

Edicto.- Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 39, Secretaría N° 135, sito en Lavalle 1171, CABA, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Ariel Cáceres Medrano (documento de identidad nro. 94.079.465, con último domicilio conocido en Manzana 104, Casa 190 de Barrio de Emergencia "Villa 31" de Retiro), para que comparezca ante este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294, CPPN) en la causa n° 40045/2017 que se le sigue al nombrado por el delito de homicidio simple. Bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría N° 135, a los 31 días del mes de julio de 2017. - Dr. Omar Aníbal Peralta, Juez; Marcelo Muffatti, Secretario.- Omar Aníbal Peralta Juez - Marcelo Muffatti Secretario

e. 03/08/2017 N° 54992/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

"El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 72883/2016 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Elías Nicolás Fernández (D.N.I. n° 50.770.634) bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada, dentro del tercer día de notificado. Buenos Aires, 31 de julio de 2017."

Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte

e. 02/08/2017 N° 54523/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Cesar Hernan Moreno, DNI 39.771.311, argentino, por el término de tres días, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 29550/2017, seguido por el delito de lesiones, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de no comparencia justificada. Buenos Aires, 1 de agosto de 2017.- OMAR PERALTA, JUEZ Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 03/08/2017 N° 54940/17 v. 07/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Javier Anibal Navarro por el término de tres días, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 42904/2017, seguido por el delito de lesiones, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo, en caso de no comparencia justificada. Buenos Aires, 1 de Agosto de 2017.

OMAR PERALTA, JUEZ Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 04/08/2017 N° 55160/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 07/07/2017 se decretó la quiebra de Pol Química S.A. (CUIT N° 30-70826046-7), en la que se designó síndico al ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429, CABA, (tel. 4566-7546), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 05/10/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 21/11/2017 y el de la LCQ: 39 el 06/02/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Pol Química S.A. s/quiebra" (Exp. N° 22402/2016). Buenos Aires, 01 de agosto de 2017.

Maria Jose Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 03/08/2017 N° 54832/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a Cristian Emanuel Solís (DNI 34.065.524, argentino, nacido el día 27 de marzo de 1989, hijo de Rene Omar Solís y de María Estela Aramayo) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 56048/16 caratulada "Solís Cristián Emanuel s/ lesiones agravadas" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 03/08/2017 N° 54796/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en los autos: "TG VIAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. N° 5031/2017, se decretó con fecha 21.06.2017 la apertura del concurso preventivo de TG VIAL S.A., CUIT 30-70834482-2, con domicilio en la calle Reconquista 657 piso 4° de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515, Piso 1° "B", CABA, TEL: 4962-1010, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 20.09.2017, y hasta el 4/10/2017 se podrán presentar impugnaciones a las insinuaciones. El síndico presentará los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 2.11.2017 y 18.12.2017, respectivamente. La audiencia informativa (LC. 45) se realizará a las 10.30 hs. del 26.06.2018, en la sala de audiencias del Juzgado y el 03.07.2018 vence el período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de julio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 03/08/2017 N° 50776/17 v. 09/08/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 5 - 11 y 37 correspondientes a los legajos 103.969 al 104.425, de los años 1970 al 2006; TRABAJO N° 41 a cargo de la Dra. ANALIA VIGANO, Secretaría única a cargo del Dr. HECTOR O. SADOVNIK, de los años 1980 al mes de junio de 2007; TRABAJO N° 46 a cargo de la Dra. ALICIA N. PUCCIARELLI, Secretaría única a cargo de la Dra. MONICA MARIA INÉS PINOTTI, de los años 1980 al mes de junio de 2007; TRABAJO N° 69 a cargo del Dr. JOSE IGNACIO RAMONET, Secretaría única a cargo de la Dra. CRISTINA EDITH DERDERIAN. de los años 1980 al mes de junio de 2007, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL- CDE. ACT. N° 4474/17- 5012/17- 5013/17- 5014/17

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 04/08/2017 N° 55348/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria Nro. 7 a cargo de la Dra. Cristina Bislis en la causa 13.805 (CPE 1545/2016) caratulada: "CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y SERVICIOS AEREOS S.A CONVIASA S/INFRACCION LEY 24.769", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 238 de esta ciudad, cita y emplaza a HARY HERMENEGILDO GARCIA RODRIGUEZ (D.N.I. n° 95.530.827), por el termino de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 24 de agosto de 2017 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente los autos que así lo ordenan "Buenos Aires, 10 de julio de 2017...En atención a las constancias obrantes en autos y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a HARY HERMENEGILDO GARCIA RODRIGUEZ...en las audiencias que se fijan para los días 24 ... de agosto de 2017 a las 10 hs. -respectivamente-, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas en caso de ausencias injustificadas. Asimismo, hágasele saber a los nombrados...GARCIA RODRIGUEZ...que a fines de ser asistidos en el presente sumario deberán -en el plazo de cinco días- designar un letrado defensor de su confianza y en caso de silencio, se designará al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda...Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mi. Diego Fera Gomez. Secretario". "Buenos Aires, 1 de agosto de 2017...notifíquese por edictos la citación dispuesta al Sr. HARY HERMENEGILDO GARCIA RODRIGUEZ (art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente...Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mi. Cristina Bislis. Secretaria". Alejandro Javier Catania Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 04/08/2017 N° 55220/17 v. 10/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rebeca Gisela ARAGÓN (D.N.I. Nº 41.374.929), lo resuelto con fecha 27/7/2017 en la causa Nº CPE 917/2015 (187), caratulada: "CHALO PORCO SOBRE INFRACCIÓN LEY 11.683" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de julio de 2017. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: I. CITAR a prestar declaración indagatoria a Rebeca Gisela ARAGÓN en la audiencia que se fija para el día 25/8/17 a las 10 hs. a la que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 282 segundo párrafo, 288, 289 y 294 del C.P.P.N., por aplicación analógica) ...IV. INVITAR a Rebeca Gisela ARAGÓN y ... a que designen defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (en turno) ...Asimismo, en función de las circunstancias expuestas por el apartado 'd' de la consideración 8º, notifíquese a Rebeca Gisela ARAGÓN de lo dispuesto por los puntos I y IV de la presente mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N., por aplicación analógica). ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días.- DIEGO GARCIA BERRO Juez
DIEGO GARCIA BERRO JUEZ

e. 03/08/2017 Nº 54824/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Andrés Benjamín Paredes Castillo, DNI peruano nº 47.468.804, con último domicilio registrado en la Casa nº 7, Manzana nº 106 de la Villa 31, de esta ciudad, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de dar explicaciones acerca de las incomparecencias injustificadas y del cumplimiento de los trabajos comunitarios oportunamente pactados; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en la causa nº 2072/15. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría nº 5, 1º de agosto de 2017.- Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 03/08/2017 Nº 55043/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 8246/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MIRTA DEL VALLE FARAIG que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en éstas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. "Buenos Aires, 01 de agosto de 2017.....En atención a la incomparecencia de Mirta del Valle Faraiglíbrese comunicacoión electrónica al Sr. Director del Boletín Oficial" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal. DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO. Juez Federal.

e. 04/08/2017 Nº 55223/17 v. 10/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

“EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a CYNTHIA JESICA ALPUIN LOPEZ (titular del D.N.I. n° 33.030.921, nacida el 22/03/1987 en la Capital Federal, hija de Gloria Dolores López Castro y de Hugo Daniel Alpuín, con último domicilio en la calle Anatole France n° 966, PB, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires), en la causa n° CFP 3248/2016 seguida a la nombrada por falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro de los cinco días posteriores a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez. Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 2 de AGOSTO DE 2017. LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT JUEZ-SECRETARIO

e. 04/08/2017 N° 55339/17 v. 10/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días a los Sres. Acreedores de “CONDUCTIL S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA” (expte. 62592 / 2000) que la sindicatura ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes, admitiéndose únicamente aquéllas que refieran omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Buenos Aires, 2 de agosto de 2017.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/08/2017 N° 55276/17 v. 07/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de julio del 2017, se decretó la quiebra de TOWER BUILDING S.A. CUIT 30-71482525-5 en la que se designó síndico al contador Viviana Elizabeth de Celis, con domicilio en José Bonifacio 3092 Caba, domicilio electrónico 27214718273, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre del 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 17 de noviembre del 2017 y 6 de febrero del 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 de julio del 2017...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 31 de julio del 2017. Fdo: Mariana Grandi. Secretaria FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 03/08/2017 N° 54766/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 11 de julio de 2017 se ha decretado la quiebra de "GIMBERNAT, MARÍA ANGÉLICA (CUIT 27-06405857-1)" en los autos "GIMBERNAT, MARÍA ANGÉLICA S/QUIEBRA (Expte. Nro. 1095/2014)". El síndico designado es MARIANO ENRIQUE CASIMIRO con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON 1143, PISO 2DO "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de julio de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 03/08/2017 Nº 54784/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.06.17 en el Exp. Nro. 9939/2015 se decretó la quiebra de PAMPIN ALBERTO EDUARDO -CUIT 20142235332- con domicilio en Scalabrini Ortiz 1278 piso 4 "a" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Patricia Julia De La Rúa -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3º "D" CABA y tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.09.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.10.17 y 15.12.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.11.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.12.17 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de agosto de 2017. Fdo. LUCAS ALFREDO LUCARDI PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 04/08/2017 Nº 55225/17 v. 10/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por quince (15) días en autos "ERHART, JORGE FEDERICO s/CANCELACION" Expte. Nº 34992/2015 que se ha dispuesto la cancelación de los Certificados de Depósitos para Inversión (CEDINES) que se describen a continuación: (i) 01 00 139 406 0, por la suma de Dólares Estadounidenses setenta y un mil ochocientos cuarenta (U\$S 71.840), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, con fecha 20 de Agosto de 2015, M.E.P. de suscripción Nº 39528612, MEP de transacción asignada Nº 40055772; (ii) 01 00 132 936 5, por la suma de Dólares Estadounidenses treinta y nueve mil trescientos cuarenta (U\$S 39.340), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, M.E.P. de suscripción Nº 38666581, MEP de transacción asignada Nº 40055803; y (iii) 01 00 132 935 8, por la de Dólares Estadounidenses cuarenta mil (U\$S 40.000), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011 - 599, con fecha 20 de Marzo de 2015, M.E.P. de suscripción Nº 38666580, MEP de transacción asignada Nº 40055812; siendo los datos del comprador ERHART, JORGE FEDERICO, CUIT: 20-16894116-2. En los autos de referencia, se ordenó el pago de los certificados antes mencionados a los 60 días de la última publicación (Decreto Ley 5965/63:89). El presente deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/07/2017 Nº 50719/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 13 de julio 2017 se decretó la quiebra de ZEITUNE ELIAS RODOLFO (CUIT 20233750493). Expte COM 3168/2016 ZEITUNE ELIAS RODOLFO S/QUIEBRA. Síndica interviniente: MARIA SUSANA TABOADA con domicilio en EZEIZA 2641 2º "D" C.A.B.A. (Tel 4574-4620). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Presentación de los informes individual y general: 8 de noviembre de 2017 y 22 de diciembre de 2017 respectivamente. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcg.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 1 de agosto de 2017 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 03/08/2017 Nº 54820/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría nº 49 a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso C.A.B.A., en el expte. caratulado "F.G.C. CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA" (expte. nº 44652/2007) comunica por el plazo de 2 días que en dichas actuaciones se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 2 de agosto de 2017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 04/08/2017 Nº 55184/17 v. 07/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "WARTEN GRUPPE S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº COM 5115/2016, la declaración de quiebra de WARTEN GRUPPE S.R.L., CUIT: 33-71128945-9, con domicilio en PARAGUAY 390, PISO 4º CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 24 de noviembre de 2017 ante el síndico RUBEN EDUARDO SUEZ, quien constituyó domicilio en la calle GRAL. CESAR DIAZ 2324, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15 de febrero de 2018 y el informe general el día 03 de abril de 2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 02 de agosto de 2017. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/08/2017 Nº 55371/17 v. 08/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 83 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, Secretaría Única a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ILLANES BUSTELO MARCELINO C/ABOITIZ MARGARITA S/ DIVORCIO" -Expte nº 22921/2016, ha dispuesto con fecha 28 de marzo de 2017 publicar mediante edicto por dos días en el Boletín Oficial el emplazamiento de Margarita Aboitiz -DNI.º 12.472.871- para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 04/08/2017 Nº 54397/17 v. 07/08/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS****SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre n° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sra. PUCHETA, Eleodora y/o herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado catastralmente como: Departamento 03, Municipio 14, Sección 02, Chacra 000, Manzana 007, Parcelas 4 y 6, inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Tomo 82, Folio 108, Finca 16597 determinado como lote 13, de la división de la fracc. B del lote 4; y Tomo 82, Folio 107, Finca 16596 individualizado como lote 10 de la división de la fracc. B del lote 4; ambos de la Colonia Candelaria, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Expte. N° FPO 23000357/2007 - Entidad Binacional Yacyretá c/Pucheta, Eleodora y/o herederos y/o QRP s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese cinco (5) días. José Luis Casals Juez - Andrea Teresa Urdinola Secretaria

e. 01/08/2017 N° 54087/17 v. 07/08/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

"El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaria N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el termino de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarado rebelde, a JOSE LUIS AGUIRRE, a comparecer por ante este tribunal a fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación, registrada bajo el número FLP 41342/2014" Alberto P. Santa Marina Juez - Augusto Peloso Secretario Federal

e. 04/08/2017 N° 55421/17 v. 08/08/2017

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Anexo, comunica por 2 días en autos "RAMOS, Juan Domingo s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA Nº 2 INSTITUTO DE VIVIENDA FUERZA AEREA", Exp. 30.154/2012/2, que el Martillero JUAN A. FIORI (CUIT 20-04515748-3) subastará el 24 de Agosto del 2017, a las 11,30 horas, en el la sede de la calle Jean Jaures 545, de ésta Ciudad, el inmueble sito en la calle Roosevelt 3751 (entre el 3749 y el 3753), unidad 81, piso 12, depto "D" de esta Ciudad, matrícula 16-16842/81, Pda 3.527.299, N.C.; C. 16, S. 41, Mz. 2, P. 14. Sup. 63,46m2, porcentual 0,956%; el que se compone de living comedor, balcón, dos dormitorios con placard y alfombrados, baño completo, toilette, cocina y lavadero ocupado por el fallido y su familia en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 1.473.780, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo- deberán depositar judicialmente en el Bco. De la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda a abonar al contado; bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la seña depositada a favor del accionante. Se hace saber a los interesados que: las deudas por impuestos, tasas, contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LCQ. 240) y, las deudas posteriores a esta fecha y los gastos para proceder al levantamiento de todos los embargos, inhibición y cancelación de hipoteca del bien adquirido se hallan a cargo del adquirente. El pago del I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretese la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transparencia del boleto de compra" y "compra bajo poder". EXHIBICION: 21 y 22 de Agosto de 14,30 a 16,30 horas. Buenos Aires, 02 de agosto de 2017.- Fdo. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/08/2017 Nº 55415/17 v. 07/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 6, sito en Av. Callao 635 P: 6°, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "SUCESION DE ETCHEVERRY JUAN OSCAR S/Quiebra", expte. N° 45570/2008, que el 29 de Agosto de 2017 a las 12.00 hs. en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., el martillero Mariano Espina Rawson, CUIT. N° 20-04138967-3, rematará al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles Desocupados y AD-CORPUS: a) Lote terreno baldío, ubicado en el cuartel cuarto del partido de General Pueyrredón, paraje denominado Colonia Chapalmadal. Barrio Parque "El Marquesado", jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.(Nom. Cat.: C. IV, Secc. LL, Manz. 195, Parcela 19, MATRICULA N° 125700 - Sup. Total: 570 m2), el lote 19 se ubica a una 20 cuadras de la entrada que queda sobre la ruta N° 11 (prácticamente sobre la costa del mar) y a 100 metros del destacamento policial del lugar con frente a la calle N° 16 entre las calles 15 y 13. BASE: \$ 73.125. b) Lote terreno baldío, ubicado en el partido de General Alvarado, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, localidad denominada "Bulevar Atlántico" (Nom. Cat.: C: VI Secc. D; Manz. 316, Parcela 26, MATRICULA N° 14649. Sup. Total: 201 m2). El Lote 26 esta ubicado dentro del balneario "Mar del Sur" con frente a la calle 19 esquina calle N° 80, del Partido General Alvarado. BASE: \$ 65.000- Condiciones de Venta Señal: 10%. Comisión: 3% - Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de Ley: 1,2%. EXHIBICIÓN: Libre a partir de la publicación. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al tribunal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad previstas por el CPCCN: 133. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. Informes y consultas en el expediente y en las oficinas y teléfono del martillero (Uruguay 560, 2° "24" y 114371.2309).

JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 03/08/2017 N° 54767/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaria 14 en "PODIUM S.A. S/Quiebra" Exp. 30929/2014 CUIT 30-70703628-8 comunica por dos días que el martillero Gabriel Julio Bedate, CUIT 20-04582654-7 Tel. 15-4410-7081 rematará el día 11 de agosto de 2017, a las 10,15 hs. Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA los siguientes bienes: Dos marcas propiedad de la fallida "PODIUM" tipo denominativa clase 25 registros marcarios 1.780.227 y 2.051072 renovadas y reunificadas ambas bajo N° de Registro 2.472.790 con vencimiento el día 21/02/2021. Sin base al contado y mejor postor y en dinero efectivo, comisión 10% más Arancel CSJN 0,25 IVA de corresponder a cargo del comprador No se admite la compra en comisión. Ni la cesión de boleto de compraventa. Buenos Aires 01 de agosto de 2017.-

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/08/2017 N° 55153/17 v. 07/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en M. T. Alvear N° 1840, 4°, hace saber por 5 días en los autos KOZUSECK GERARDO GABRIEL S/QUIEBRA, que el martillero HORACIO TARANCO, rematará el día 5.9.2017, a las 11:30 hs - en el Salón de Ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Cap. Fed. el 25% del inmueble sito en LUIS VIALE 2156, UF 7, PB, CABA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, CON BASE DE \$ 320.000. Comisión 3%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La propiedad se encuentra desocupada, en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. El pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, deberá previamente integrar el saldo de precio. El inmueble se exhibirá los días: 2 de septiembre de 10 a 12 hs., y 4 de septiembre de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 1 de agosto de 2017. MM FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 03/08/2017 N° 54794/17 v. 09/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Damian Santicchia, Sec. N° 38 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el B.O. y en B.A.E., en los autos "PALOMAR MARIA E. C/MATERIALES PETREOS S.R.L. s/EJECUTIVO", Expte. 734/2016", que el martillero Ronald Sperling –Monotributo CUIT 20-26435229-, rematará el día 11 de Agosto de 2017 a las 11:00 en punto, a realizarse en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., los siguientes bienes: a) un autoelevador TAILIFT - Modelo FD25 - año 2005 alt. Elev. 4000 MM, serie 318565B - Motor ISUZU 285371, en buen estado en gral., BASE: \$ 80.000.-, ubicado en la calle Constitución 3550 - CABA, b) lote compuesto por 2 monitores "Samsung" y "Viewsonic" - 2 teclados - 2 mouse - 1 impresora EPSON L555 - BASE: \$ 1.800.-, ubicados en Tte. Gral Perón 1908 Piso 6to. CABA. COMISION: 3% - ARANCEL ACORDADA 0,25% - IVA 10,5% - IVA 21%, al contado, en efectivo, al mejor postor, sobre el precio de venta y en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. Día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el CPCC: 571. Quedan a cargo exclusivo del comprador los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como el costo que estos irroguen. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: día 09/08/2017 –bien ubicado en la calle Constitución de 12:00 a 13:00 horas– bienes ubicados en la calle Tte. Gral. Perón de 14:00 a 15:00 horas.

Buenos Aires, 1 de AGOSTO de 2017. Gerardo Damian Santicchia Juez - Adriana P Cirulli secretaria

e. 04/08/2017 N° 54881/17 v. 07/08/2017

Sres. ESCRIBANOS

REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 79 de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Enrique Beade, Secretaría única a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DIZAC MARIA ENRIQUETA C/FIORITI ENRIQUE RUBEN Y OTRA S/EJEC. HIPOTECARIA", 95281/03, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 22 de agosto de 2017 a las 10.15 hs. en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal: El inmueble sito con frente a la calle GRAL. CESAR DIAZ 2939 entre Argerich y Nazca, UNIDAD NRO. 17; PISO 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, MATRICULA: 15-31205/17. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 32, Parcela 20, Partida 1.511.051. Superficie total 103,23 m2, Porcentual 4,23%. Según constatación efectuada, se trata de un inmueble ubicado con frente a la calle General Cesar Diaz 2939, piso 6to Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consta de cocina (10 mts cdos), lavadero semicubierto (3.80 mts cdos.), toilette (4 mts cdos), living comedor (20 mts cdos), balcón corrido al frente (7.80 mts cdos), 2 dormitorios (16 mts cdos cada uno), baño completo (9 mts cdos), 1 dormitorio (16 mts. cdos.), pequeño hall de distribución. Todo en regular estado de uso y conservación, con detalles de pintura y mantenimiento. ESTADO DE OCUPACIÓN: El bien se encuentra ocupado por los demandados en autos en calidad de propietarios; ausentes en el acto de la diligencia. Según lo manifestado por Gladys Norma Colangelo (DNI 5306433), presente en la diligencia y ocupante del inmueble en carácter de hermana de la codemandada, también lo habitan su nieta María Belén Lorenzo, un hijo menor de esta última, y Mariana Abril Gomez Colangelo. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 10 y 11 de agosto próximos, en el horario de 14 a 16 hs. Base: \$ 1.875.000.- Seña 25%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. De acuerdo a los términos del art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal, no procederá la compra en comisión en el momento de efectuarse la subasta. Conforme lo resuelto por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512". De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Se deja constancia que de la constatación llevada a cabo por el Sr. Martillero -obrante a fs. 820-, el inmueble se encontraría ocupado y entre quienes habitarían el mismo, se encuentra un MENOR DE EDAD. Los interesados podrán anoticiarse de los importes de las deudas mediante la compulsa de autos. Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. Deuda por expensas: \$ 2619, correspondientes al período JUNIO 2017, con vencimiento el 10/07/17. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio de 2017. JORGE ENRIQUE BEADE Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ SECRETARIA

e. 04/08/2017 N° 54515/17 v. 07/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde

